

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 10 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12264

Contención

Ecología destina 1.3 mdp para frenar el deterioro de un tramo del Boulevard Bahía y pretende realizar los trabajos sin Manifestación de Impacto Ambiental / Habitantes atribuyen al sargazo acumulado en Xcalak una mortandad de peces / Vecinos de Tihosuco bloquean la Carretera Federal 295 después de reiterados apagones / Felipe Carrillo Puerto suma 38 personas desaparecidas

👉 Ciudad 9 y 10 / Municipios 23



POBLADORES reprochan que las labores de retiro de la macroalga se concentran en Mahahual.- (Fernando Baeza)

Extorsionan a madre e hijas en Xul-Há; familia paga 15 mil pesos

👉 Ciudad 11



Antecedente ambiental

- **33.5 kilómetros:** extensión del litoral contemplado en un proyecto previo de recuperación
- **Año y medio:** tiempo que tardó en autorizarse su Manifestación de Impacto Ambiental



Obra prevista

- Barrera de roca contra el oleaje
- Financiamiento: fideicomiso costero
- Autorización: pendiente de Semarnat

LA intervención contempla colocar roca cerca de Calderitas, donde el mar ya destruyó parte de la banqueta y ha dejado expuesto el borde costero a nuevas afectaciones, lo que representa un riesgo para los paseantes y corredores que utilizan esta zona.- (F. Baeza)



Taxistas de Bacalar buscan subir tarifa; usuarios se oponen

👉 Municipios 25

Pulso político rumbo al 2027 •

- **Oneyda Sarahí Cuxín** pasó del PRI a Movimiento Ciudadano y posteriormente al PVEM; tras cuestionar a “Chepe” Contreras, hoy integra su Cabildo y es mencionada entre posibles aspirantes a la Alcaldía de Bacalar en el 2027.

👉 Municipios 25



LOS inconformes colocaron piedras, llantas, troncos y madera sobre la vía para presionar a la CFE.- (Justino Xiu)



ENTRE los casos recientes figura José Valentín Valle, visto por última vez el 3 de octubre en la zona maya.- (J. Xiu)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com | [PorEstoOnline](#) / [f](#) [i](#) [x](#)

Deja Simón su primera víctima

En Chilpancingo, Guerrero, adulto mayor fallece al caerle encima una barda

CHILPANCINGO, Gro.- El huracán *Simón*, ya en categoría 2, provocó la muerte de un adulto mayor, en Chilpancingo, Guerrero, la inundación de decenas de calles en Acapulco y de más de 150 comercios, el hundimiento de 60 vehículos, más de 120 estudiantes y profesores varados por las inundaciones, el corte de energía eléctrica en 12 municipios y más de 60 toneladas de basura en la bahía del puerto.

Según las autoridades de Protección Civil, *Simón* provocó daños principalmente en siete municipios de Guerrero: Chilpancingo, Eduardo Neri, Ayutla, Leonardo Bravo, Atzac, Malinaltepec y San Luis Acatlán, sin embargo, donde impactó con mayor fuerza fue en Acapulco.

En el puerto, según el reporte de las autoridades, las principales avenidas, como la costera Miguel Alemán, Cuauhtémoc, el bulevar Vicente Guerrero, el bulevar de Las Naciones, el cruce de Puerto Marqués, se inundaron, donde el agua subió unos 50 centímetros.

La inundación también se registró en el barrio de *La Fábrica*, ubicado a un costado del Mercado Central. Estas inundaciones dañaron 150 comercios, 20 viviendas, 60 vehículos.

El Ayuntamiento de Acapulco adjudicó las inundaciones al taponeo de coladeras debido a la basura que hay en las calles. De hecho, la Promotora y Administradora de Playas informó que recogió 60 toneladas de basura en la franja de playas. En el puerto, las lluvias de *Simón* provocaron la caída de más de 11 postes de energía eléctrica, así como 12 árboles.

El jueves, las inundaciones dejaron atrapados a cientos de estudiantes y profesores. En sesión el Consejo Municipal de Protección Civil informó que sólo en dos escuelas rescataron a unas 118 personas: la escuela *Noyola Rocha* rescataron a 52 estudiantes y 16 profesores, en Llano Largo, mientras que en la escuela *Mano Amiga*, en el poblado de *La Venta*, fueron evacuados 40



El huracán generó inundaciones en el puerto de Acapulco. (Agencias)

alumnos y 10 profesores.

En videos que circularon en redes sociales, se ve cómo la corriente arrastró a estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicada en la colonia *Progreso*.

En otro video se ve cómo la corriente arrastra un vehículo donde viajaba una madre y su bebé que recogió en una escuela, en la avenida Cuauhtémoc. Las arrastró unos metros, mientras que el nivel del agua iba tapando el vehículo.

La mujer y su hija fueron rescatadas por trabajadores de Coca-cola, quienes atravesaron el camión repartidor y desviaron la corriente.

La directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, informó que las lluvias dejaron sin energía eléctrica a 65 mil 78 usuarios en Guerrero.

En Chilpancingo, en la colonia *Amelitos 1*, ayer una barda colapsó y cayó encima de un adulto mayor que fue identificado como Albino de 74 años de edad, quien falleció en el instante. De acuerdo al reporte, la barda cayó por este reblandecimiento de tierra provocado por las lluvias.

Ayer, autoridades federales y estatales instalaron tres puestos de mando en Cihuatlán y Puerto Vallarta, Jalisco; así como en Manzanillo, Colima, ante la inminente llegada del huracán *Simón*, que podría alcanzar una intensidad de categoría 3 o 4. Para atender la emergencia, se dispone de alrededor de 6 mil 500 elementos de distintas dependencias. (Agencias)

Inicia Sheinbaum gira del IMSS-Bienestar

PACHUCA, Hgo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comenzó ayer en el estado de Hidalgo su gira de supervisión del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), con la visita a una clínica y un hospital.

Acompañada del gobernador hidalguense Julio Menchaca Salazar, la mandataria federal estuvo en el municipio de Metztlán, donde hicieron este recorrido “como parte del trabajo del Gobierno mexicano con el fin de acercar servicios de salud a las familias de la región”.

La titular del Ejecutivo federal recorrió las instalaciones, donde constató la infraestructura, abasto de medicamentos y personal médico. El mandatario estatal destacó



La Presidenta estuvo en Hidalgo.

que está es la visita 16 de Sheinbaum a la entidad: “Con ella, Hidalgo es una potencia en marcha”.

En sus redes sociales, Sheinbaum Pardo compartió imágenes

de su recorrido para supervisar la operación de hospitales, centros de salud y el abasto de medicamentos.

“Gobernar es estar cerca, atender y resolver. Seguimos trabajando para garantizar el derecho a la salud de todas y todos. Vamos bien y vamos a ir mejor”, escribió.

En las imágenes compartidas se observa que pregunta a las personas cómo son atendidas y escucha a los trabajadores de la salud.

Durante su conferencia de prensa matutina, anunció que empezaría una gira hasta diciembre con la finalidad de evaluar el funcionamiento del IMSS-Bienestar, visitar hospitales y centros de salud, y conocer las necesidades del personal médico y administrativo. (Agencias)

Asesinan a periodista en Oaxaca

OAXACA, Oax.- En un ataque armado ocurrido ayer por la tarde, fue asesinado Hamurabi Huesca, periodista independiente y director del medio informativo digital *Pinotepa Comunica*, en el municipio de Pinotepa Nacional, en la Costa de Oaxaca.

Según las autoridades de seguridad, el ataque armado ocurrió durante la tarde de ayer, en la Calle 9a. Poniente y la 15a Sur en el barrio de *La Planta*, en la cabecera municipal de Pinotepa.

Huesca Manzano perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que una mujer resultó lesionada, misma que fue trasladada a un centro médico para su atención.

Hammurabi Huesca fue un comunicador y reportero independiente en la región de Santiago Pinotepa Nacional. Fue fundador y director del medio informativo digital *Pinotepa Comunica*, página que dedicada a la divulgación de información local y regional de esta parte de Oaxaca.

El reportero era conocido por cubrir información local para varios medios de comunicación de la región. Además de comunicador, Huesca también se dedicaba al oficio de taxista en sus espacios libres. (Agencias)



Hamurabi Huesca fue fundador de un portal en Pinotepa Nacional.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Suman mil 208 años de condena

Un total de 27 personas han sido sentenciadas como parte de la *Operación Enjambre* en el Edomex

CIUDAD DE MÉXICO.- Las sentencias condenatorias dictadas contra 27 personas vinculadas con delitos de alto impacto en el Estado de México suman mil 208 años y 10 meses de prisión, como resultado de las investigaciones de la *Operación Enjambre*, informaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La estrategia, puesta en marcha en noviembre de 2024, busca identificar y desarticular redes de protección institucional que presuntamente facilitaron las actividades de organizaciones criminales mediante la participación de servidores públicos municipales y estatales.

De acuerdo con las autoridades federales, las investigaciones se fortalecieron tras el hallazgo de restos humanos de 10 víctimas en pozos del municipio de Nicolás Romero, caso en el que se identificó la presunta participación de policías municipales. Las indagatorias posteriores permitieron documentar posibles vínculos entre grupos delictivos, corporaciones de seguridad y administraciones locales.

La Fiscalía mexicana informó que las pruebas presentadas ante el Poder Judicial derivaron en 16 sentencias condenatorias que, en conjunto, representan mil 153 años y cinco meses de prisión, por delitos como homicidio, secuestro, extorsión y desaparición forzada.

Entre los casos destaca el de María Elena Martínez Robles, ex-presidenta municipal de Amanalco, sentenciada a 70 años de cárcel por el homicidio de integrantes de su administración. Asimismo, Adrián



María Elena Martínez Robles, exalcaldesa de Amanalco, recibió 70 años de cárcel por homicidio. (Agencias)

Mauricio Sánchez Mitre, excomisario de Seguridad Pública de Nicolás Romero, recibió condenas de 40 años por homicidio, el 29 de enero de 2026, y de 150 años por secuestro exprés con fines de robo y extorsión, el 22 de abril del mismo año.

También fue sentenciado Luis Ángel Nicolás Santos, exdirector de Seguridad Pública de Tlatlaya, a 50 años de prisión por secuestro exprés con fines de robo. Juan Cruz Solano,

excomisario de Coatepec Harinas, recibió 40 años por extorsión.

En tanto, Eulises González Hernández, excomisario de Acambay, acumula dos condenas: una de 68 años y seis meses por desaparición forzada y otra de 47 años y seis meses por extorsión. Omar Leyva Montalvo, exsubdirector de Seguridad de Naucalpan, fue sentenciado a 40 años por extorsión, mientras que Ellery Guadalupe Figueroa Ma-

cedo, expresidente del DIF de Tonalco, recibió 50 años por secuestro exprés con fines de extorsión.

Las autoridades señalaron que las investigaciones continúan, incluidos los procesos contra Rosario Matías, exalcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, y su esposo, Luis Hernández, alcalde electo, señalados por presuntos vínculos con *La Familia Michoacana*.

(Redacción POR ESTO!)

Dan prisión preventiva a El Tanque

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa a Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, identificado como operador de confianza del extinto capo Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, detenido en días pasados en el municipio de Zapopan, Jalisco, por fuerzas federales.

Lo anterior, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) le formulara imputación por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, en audiencia inicial.

Durante la diligencia, la defensa solicitó la ampliación del plazo constitucional para resolver la situación jurídica de *El Tanque*, por lo que será el próximo 13 de octubre cuando se determine si es vinculado a proceso por dichos delitos.

Mientras tanto, Iván Cazarín Molina, *El Tanque* permanecerá preso en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde también se encuentra Audias Flores Silva, *El Jardinero*, quien fuera uno de los operadores de confianza del extinto capo Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ejército, Guardia Nacional y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, identificaron a *El Tanque* como operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla.

(Agencias)

Encauzan a empleados del IMSS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) de la Ciudad de México desplegó elementos de la Policía Metropolitana para liberar vialidades tomadas por trabajadores del IMSS que ayer se manifestaron en diversos puntos de la capital del país.

La SSC informó a través de una ficha informativa que las acciones tienen con objetivo garantizar el libre tránsito a los automovilistas, respetando las manifestaciones.

“Después de varias horas de bloqueos, los elementos de la Policía Metropolitana han sido desplegados para encauzar a los manifestantes y liberar algunas de las vialidades bloqueadas, como son el Eje 3 Oriente y Viaducto, con la finalidad de garantizar el libre tránsito de los miles de automovilistas que circulan en la Ciudad, al tiempo que las expresiones se desarrollan con libertad”, se aseguró.

Asimismo, dijo, que autoridades capitalinas, en coordinación con el Gobierno de México, han promo-



Policías de la CDMX liberaron las vialidades obstruidas por trabajadores del Seguro Social. (Luis Pérez)

vido el diálogo como mecanismo para conocer y atender las demandas de los trabajadores del IMSS.

Ayer, trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron ayer protestas en distintos puntos de la Ciudad de México para exigir respeto a sus derechos laborales, aumentos salariales, una jubilación digna y el abasto oportuno de insumos y equipo médico.

La concentración principal se

instaló frente a las oficinas centrales del IMSS, ubicadas en Paseo de la Reforma número 476, en la colonia Juárez, donde alrededor de 60 trabajadores mantienen un plantón.

En *Azcapotzalco*, aproximadamente 40 trabajadores de la Clínica 48 bloquearon ambos sentidos del Eje 3 Norte, Calzada San Isidro, en el cruce con Manuel Salazar, en la zona de San Pedro Xalpa. Los inconformes demandaron mejores salarios, insumos suficientes y con-

diciones dignas para el retiro laboral.

En *Tlalpan*, unos 50 trabajadores se concentraron en las inmediaciones del Hospital General de Zona 32, en el cruce de Calzada del Hueso y División del Norte, donde también se reportaron afectaciones a la circulación.

Otro grupo de 15 personas se reunió frente al Hospital General de Zona 2-A Troncoso, sobre Viaducto Río de la Piedad, al Oriente, después de cruzar Francisco del Paso y Troncoso.

(Redacción POR ESTO!)



Iván Cazarín fue señalado como operador del CJNG.

S U P R	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 4, QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 3999, 999 Y 99 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	9 1
	PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 5547-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx		
	PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 5551-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR NO. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 4, QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3341 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	
	AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.		

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. CESAR IVAN DAVILA GARCIA.

SORTEO SUPERIOR 2900 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Ataca Gobierno la violencia digital

Presentan decreto para obligar a plataformas virtuales a retirar contenidos inapropiados para menores

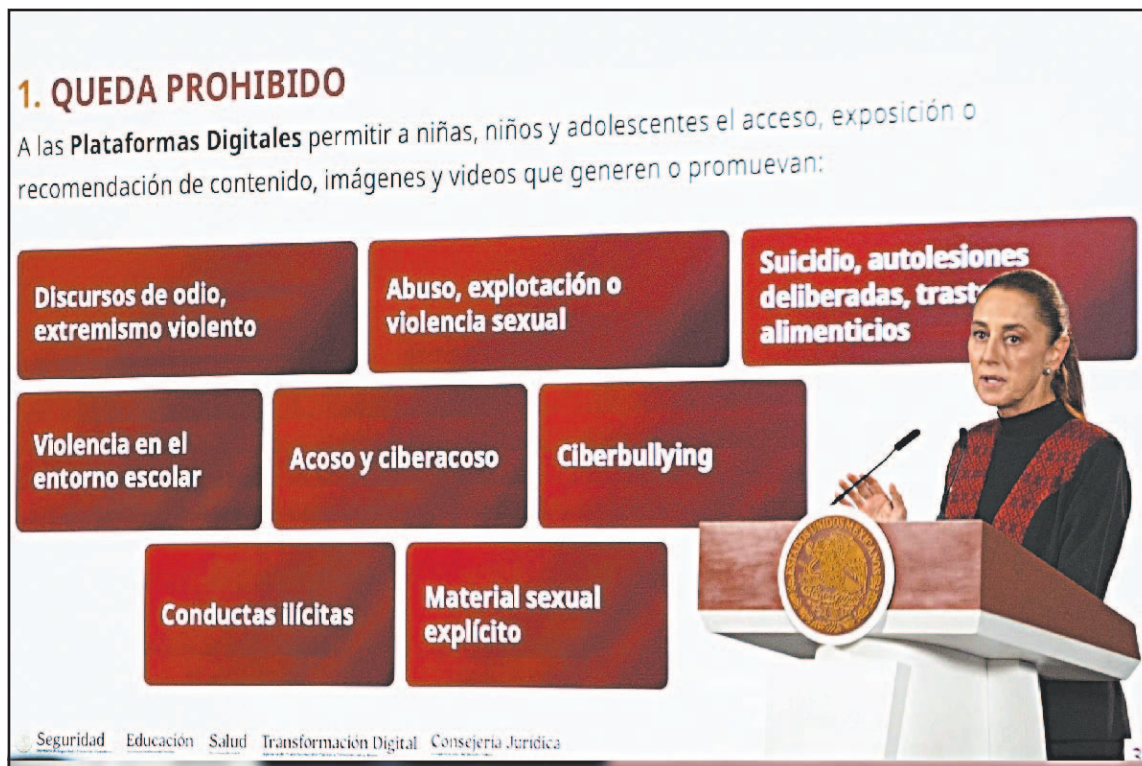
CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la consejera jurídica, Luisa María Alcalde, presentaron un proyecto de decreto que obligará a las plataformas digitales a identificar y retirar contenidos que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes, tras el ataque en una escuela de Torreón, Coahuila, que dejó a una persona sin vida.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum informó que el decreto será publicado la próxima semana y afirmó que sus disposiciones serán obligatorias, no recomendaciones sujetas a la voluntad de las empresas.

El proyecto contempla impedir que menores accedan a contenidos que promuevan discursos de odio, extremismo violento, abuso sexual, suicidio, autolesiones, trastornos alimenticios, violencia escolar, acoso, ciberacoso, conductas ilícitas y material sexual explícito.

Para cumplir las reglas, las plataformas deberán desarrollar mecanismos para detectar y retirar cuentas o publicaciones violentas, clasificar contenidos por edad y ofrecer herramientas de supervisión para madres, padres y tutores. También tendrán que habilitar opciones para denunciar material peligroso y activar por defecto configuraciones de privacidad y seguridad para usuarios menores de edad.

El decreto establecerá obligaciones de cooperación con las instancias de seguridad y procu-



La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la orden será publicada la próxima semana. (POR ESTO!)

ración de justicia. Las compañías deberán contar con un punto de contacto disponible las 24 horas, todos los días, para atender requerimientos de información de las autoridades investigadoras.

Asimismo, tendrán que preservar y entregar evidencia y alertar de inmediato cuando identifiquen conte-

nidos que atenten contra la vida. La regulación también abarcaría otros servicios digitales, incluidos los videojuegos, señaló Sheinbaum.

Sin sanciones por ahora

La Presidenta reconoció que el decreto no contempla inicialmente

castigos para las plataformas que incumplan. Sin embargo, advirtió que, si las compañías no colaboran, el Gobierno propondrá convertir las disposiciones en una ley que permita aplicar medidas punitivas.

La iniciativa da continuidad al grupo de trabajo interinstitucional anunciado el pasado 2 de octubre,



Las plataformas tendrán que desarrollar todos los mecanismos para que niñas, niños y adolescentes no puedan tener acceso a estos contenidos"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

coordinado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal e integrado por dependencias de seguridad, educación y transformación digital.

El Gobierno sostiene que los criterios deberán precisar qué contenidos se prohíben y cómo retirarlos, para evitar que la medida derive en censura. El alcance definitivo dependerá del texto publicado y de la respuesta de las empresas.

Con el decreto, el Ejecutivo busca que las plataformas asuman una responsabilidad directa en la detección de riesgos para menores.

La propuesta responde a la preocupación oficial por el vínculo entre redes y violencia escolar. El Gobierno también ya plantea reforzar la prevención y la atención emocional en las escuelas con participación de las familias.

(Redacción POR ESTO!)



El diplomático podría volver pronto a Palacio Nacional. (POR ESTO!)

Prevén nueva reunión con el embajador Ron Johnson

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de abordar temas particulares de la relación bilateral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que prevé reunirse próximamente con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria federal explicó que el encuentro que sostuvo este jueves con el diplomático estadounidense fue con empresarios de la American Chamber of Commerce, por lo que no hubo oportunidad de dialogar sobre asuntos de seguridad ni sobre la

academia policial de Querétaro.

"Y ya quedamos de reunirnos pronto con el Secretario de Relaciones Exteriores y el Embajador, pues para ver temas particulares. Pero entonces no hubo oportunidad de dialogar (...)", destacó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo federal detalló que la reunión estuvo enfocada en atender las inquietudes de las empresas estadounidenses con presencia en México, explicar la Ley de Ingresos y revisar solicitudes relacionadas con el comercio y las condiciones para la inversión.

(Agencias)

Rechaza INE emitir reglas para actos anticipados de campaña

CIUDAD DE MÉXICO.- La mayoría de consejerías conocidas como *bloque Taddei* volvió a imponerse en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y rechazó los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos políticos rumbo a las elecciones de 2027, iniciativa que buscaba establecer mecanismos con la finalidad de vigilar desde ahora los gastos en recorridos, eventos, propaganda y actividades de posicionamiento de actores políticos.

La votación, celebrada el 8 de octubre, volvió a exhibir las diferencias entre los consejeros electorales acerca de los alcances de la facultad fiscalizadora del Instituto y la necesidad de crear reglas específicas para supervisar actividades políticas previas al inicio formal de las precampañas. Se trata de una discusión que ha regresado en diferentes ocasiones a su Consejo General sin conseguir los votos necesarios con la intención de aprobar dicha regulación.

En contra del proyecto votaron la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, así como las consejerías de Jorge Montañón, Norma Irene de la Cruz, Uuc-kib Espadas, Frida Gómez Puga, Blanca Cruz y Arturo Chávez. A favor se pronunciaron los consejeros



La regulación no obtuvo los votos necesarios del Consejo. (Cuartoscuro)

que impulsaron la propuesta, Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz, además de Rita Bell López.

Castillo defendió la necesidad de aprobar estos últimos lineamientos al advertir que, a pesar del comienzo formal del proceso electoral 2026-2027 el pasado 10 de septiembre, continúan los recorridos territoriales, eventos, encuestas, traslados y difusión de propaganda en medios digitales relacionados con procesos políticos para definir liderazgos y candidaturas.

Sostuvo que el objetivo no era

declarar ilegales esas actividades ni presumir que constituyen, por sí mismas, actos anticipados de precampaña o campaña, más bien establecer mecanismos para conocer el origen, monto, destino y aplicación de los recursos involucrados.

Advirtió que, sin reglas específicas, los gastos podrían acabar incorporados a la contabilidad ordinaria de los partidos, cuyos resultados de fiscalización se conocerían hasta el segundo semestre de 2027.

(Agencias)

Anuncian nueva cárcel en Sinaloa

Tras dos riñas, la Gobernadora interina confirma construcción de otro penal con recursos federales

CIUDAD DE MÉXICO.- La violencia volvió a encender las alarmas en el sistema penitenciario de Sinaloa. Dos enfrentamientos registrados en el penal El Castillo, en Mazatlán, dejaron un saldo de 12 muertos, entre ellos un niño de dos años que acudía a una visita familiar, y 16 heridos. En medio de este escenario, el Gobierno de México autorizó la construcción de una nueva cárcel en la entidad.

El anuncio fue realizado ayer por la gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava, quien informó que el proyecto contará con financiamiento federal y se desarrollará como parte de la coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum y su Gabinete de Seguridad para fortalecer la infraestructura penitenciaria estatal.

“Esta decisión representa un avance, al tiempo que refrenda el compromiso de ambos gobiernos de seguir trabajando de manera coordinada en aras del bienestar, la justicia y la paz en Sinaloa”, expresó Domínguez Nava en un comunicado.

La mandataria estatal agregó que estas acciones permitirán fortalecer las instituciones de seguridad y justicia, en un contexto marcado por los episodios de violencia al interior de los centros penitenciarios. La administración estatal ratificó, además, su disposición de mantener el trabajo conjunto con las autoridades federales dentro de la estrategia de seguridad.

La nueva prisión se proyecta en Culiacán, capital sinaloense, donde ya se analizan posibles terrenos para su construcción. Sin embargo, todavía están pendientes la definición del presupuesto y el calendario de ejecución de las obras.

VÍCTIMAS

12

personas perdieron la vida luego de dos enfrentamientos en el penal de Mazatlán.

Dos muertos más

Mientras se anunciaba el proyecto, la violencia volvió a sacudir el penal El Castillo. Ayer, dos internos murieron durante una nueva disputa registrada en uno de los módulos del reclusorio, apenas un día después del enfrentamiento que dejó nueve reclusos muertos y un niño de dos años sin vida, además de 16 internos heridos, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de Sinaloa.

La nueva riña obligó a activar nuevamente las alertas del centro penitenciario y movilizó a grupos mixtos de elementos estatales, municipales y fuerzas federales, quienes ingresaron al recinto para contener la situación y restablecer el control.

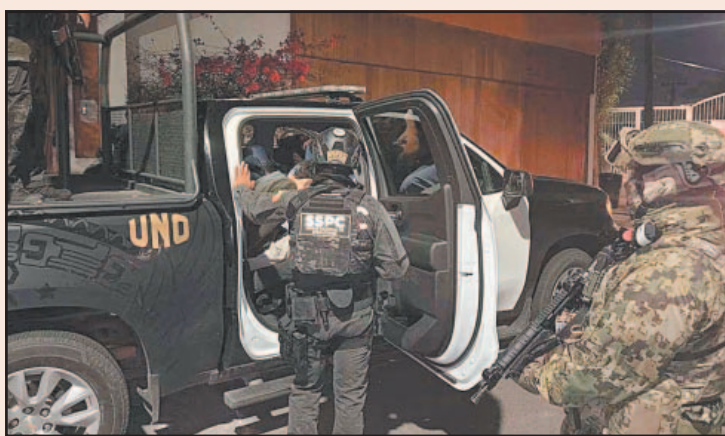
De acuerdo con los informes, en este segundo episodio participaron varios internos que utilizaron armas blancas. Ante la persistencia de los hechos violentos, las autoridades mantienen suspendidas las visitas familiares, una medida que ha generado incomodidad entre los allegados de las personas privadas de la libertad.

El primer enfrentamiento, ocurrido el jueves, tuvo una gravedad mayor por el uso de armas de fuego, según los reportes oficiales.

(Redacción POR ESTO!)



Dos personas más fallecieron ayer luego de una disputa con armas blancas en la prisión de El Castillo. (Agencias)



Las detenciones se concretaron en tres municipios. (POR ESTO!)

Caen 10 criminales en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Fueron detenidos ayer 10 presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada al robo de transporte de carga y secuestro durante un operativo simultáneo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de Marina (Semar) y de la Fiscalía General de la República (FGR) en tres municipios de Michoacán, donde dos agentes resultaron heridos por disparos de arma de fuego.

Después de labores de investi-

gación e inteligencia, los agentes federales ejecutaron 12 cateos en domicilios de los municipios de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, en los cuales localizaron a los sujetos en posesión de cuatro armas de fuego, cargadores, municiones, dosis de droga y dispositivos electrónicos.

En esta operación, dos elementos de la SSPC resultaron lesionados por disparos de arma de fuego, se les brindó atención médica por parte de elementos de sanidad de la Semar y fueron trasladados al hospital para

recibir atención médica especializada, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Destacó que derivado de trabajos de inteligencia se obtuvo la ubicación y zona regional de movilidad de los presuntos criminales.

Por lo que pidieron a un juez de control las órdenes de cateo e implementaron un operativo coordinado y simultáneo en los municipios situados como zona de operación de la célula delictiva.

(Agencias)

Mueren tres policías de NL tras volcadura

MONTERREY, NL.- Tres policías de Fuerza Civil perdieron la vida y otros dos resultaron con lesiones, luego de que la patrulla en la que viajaban se volcara sobre el Anillo Periférico, en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

El accidente se registró poco después de las 11:00 horas, a la altura del kilómetro 28 de la autopista de cuota, donde una unidad tipo pick up de la

corporación estatal salió de la carretera y terminó en el camellón central.

De acuerdo con los primeros reportes del siniestro, el vehículo dio varias volteretas, lo que provocó que algunos de sus ocupantes salieran proyectados. La patrulla quedó finalmente sobre sus cuatro ruedas.

Al llegar al lugar, paramédicos confirmaron el fallecimiento de tres uniformados, mientras que los otros

dos fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

Al cierre de esta edición, las autoridades no han revelado las identidades de las víctimas ni el estado de salud de los policías lesionados.

Las causas del accidente permanecen bajo investigación y todavía no se ha determinado si otra unidad participó en los hechos.

(Agencias)



El accidente se registró sobre el Anillo Periférico, en Escobedo. (Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de octubre del 2026

Rechaza ONU sanciones a la CPI

Califican de “inaceptables” medidas dispuestas por Washington contra la Corte Penal Internacional

GINEBRA.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos consideró “inaceptables” las sanciones adoptadas ayer por Estados Unidos contra la Corte Penal Internacional (CPI), mientras el secretario general, António Guterres, condenó el anuncio.

“Estas sanciones -las últimas hasta la fecha de una serie de medidas de represalia contra la CPI y su personal por el trabajo que desempeñan cada día para hacer avanzar la obligación de rendir cuentas por las violaciones más graves de los derechos humanos- son inaceptables”, declaró Volker Türk, quien pidió a los países que no se han adherido a la Corte, entre ellos Estados Unidos, que “respeten su independencia y su labor”.

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el anuncio de Estados Unidos de imponer sanciones a la CPI, y dijo que está “profundamente alarmado por el impacto previsto” de estas medidas.

“La decisión de hoy supone un grave golpe a nuestra búsqueda colectiva de justicia penal internacional, de la cual la CPI es un pilar fundamental”, declaró el portavoz del organismo mundial, Stéphane Dujarric. “El secretario general reitera su apoyo inquebrantable a la independencia de la Corte y de sus funcionarios”, añadió.

Pocas horas después de que la jurista Navi Pillay fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz, el Departamento de Estado estadounidense anunció sanciones contra la CPI con el objetivo de paralizar “su capacidad de operar”.

La jueza sudafricana denunció los ataques contra la Corte, objeto de recurrentes críticas del presidente estadounidense, Donald Trump. En una comparecencia en la ciudad alemana de Nuremberg, Pillay dijo que “vivimos en una época donde el derecho internacional y los derechos humanos son blanco de ataques políticos”. “Esta degradación es particularmente visible en los ataques contra la Corte Penal Internacional”, agregó.

El de Washington se suma a otras sanciones impuestas desde febrero del 2025 a la mitad de los 18 jueces de la CPI y a otros de sus responsables, después de que la Corte emitió una orden de detención contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. La CPI no es un tribunal, sino una “entidad política”, reaccionó el jefe del Gobierno hebreo.

El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington



Para el Tribunal, la acción es “un ataque contra el estado de derecho y los propios fundamentos del orden jurídico”. (Agencias)

Impacta Isaías costa de EE.UU. como categoría 2

PENSACOLA.- El huracán Isaías, primero de la temporada en el Atlántico, impactó ayer la costa de Estados Unidos, en Pensacola, al noroeste de Florida, como categoría 2 en una escala de 5.

El primer huracán en impactar territorio continental de estadounidense desde Milton, en el 2024, se formó en un momento inusualmente tardío debido al fenómeno de El Niño, según dijeron especialistas.

Isaías registra vientos máximos sostenidos de 169 km/h, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, sigla en inglés), con sede en Miami, el cual reportó fuertes lluvias, inundaciones, ráfagas de viento y un aumento en el nivel del mar en zonas costeras.

Autoridades de Florida y del vecino Alabama declararon estado de emergencia desde el jueves y ordenaron evacuaciones. Pobladores hicieron acopio de agua y víveres ante la llegada del me-



El huracán provoca fuertes lluvias, inundaciones, vientos de hasta 190 km/h y marejada ciclónica.

teoro. En el condado de Escambia, en el noroeste de Florida, ordenaron evacuaciones en zonas costeras desde el mediodía, ante el peligro de inundaciones.

En Pensacola, operarios de las empresas eléctricas se instalaron en hoteles de la zona, con maquinaria y equipos para

atender cortes de luz. También se habilitaron albergues. “Los recursos están fluyendo, los preparativos fueron extensos y nos tomamos esta tormenta muy en serio”, dijo el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

El huracán provocó una suspensión en las operaciones pe-

troleras en el Golfo de México. Cerca del 63% de la producción energética en la zona fue parcialmente detenida.

Más de 365mil clientes en Florida y Alabama quedaron sin electricidad por la noche de ayer, según poweroutage.com.

(Agencias)

prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de “deshonesta”. “O la CPI pone fin a sus amenazas, o nosotros pondremos fin a la CPI”, declaró en un comunicado. “El presidente

Trump nunca permitirá que la Corte Penal Internacional procese a estadounidenses”, dijo.

“Es profundamente lamentable que EE.UU. haya anunciado su intención de imponer sancio-

nes”, dijo en un comunicado la Comisión Europea.

“La historia juzgará este momento”, expresó la Corte, y estimó a renglón seguido que las sanciones constituyen “un ataque contra

el Estado de derecho y contra los propios fundamentos del orden jurídico internacional, al cuestionar el principio fundamental de que nadie está por encima de la ley”.

(Agencias)

HIPERVIRAL Internacional

HITLER MUSSOLINI
GANA ELECCIONES

■ Hitler Mussolini Simeón Flores ganó por 25 votos en Quero-palca, un distrito de algo más de 730 habitantes del departamento peruano de Huánuco, al Norte de Lima, como candidato del partido de centroizquierda *Ahora Nación*.

Obtuvo 229 votos, el 34,5% de las 663 papeletas válidas, por delante de su rival más cercano, Gaspar Benilde Osorio Zambrano, del partido *Popular Renewal Peru* (Renovación), que logró 204 sufragios, el 30,8%. Además, Simeón Flores dirige el grupo de inversiones Simeon Sac en Pillco Marca, en el mismo departamento.

La votación formó parte de las elecciones regionales y municipales celebradas en todo Perú tras la victoria de la combativa dirigente derechista Keiko Fujimori en los comicios presidenciales del país.

No es la primera vez que un Hitler se gana a los votantes en el país sudamericano. Hitler Alba, del partido de centroderecha *We Are Peru* (Somos Perú), fue alcalde de otro pequeño municipio andino, Yungar, entre el 2011 y el 2014. En el 2018 se enfrentó a Lennin Vladímir Rodríguez Valverde, que trató de impugnar la validez de su candidatura. Alba se impuso y obtuvo el 47,7% de los votos.

(Agencias)

VENDEN WHISKY
POR 2.8 MDD

■ Una botella de whisky destilado en 1926 por la mítica casa *The Macallan*, fue vendida ayer por 2.1 millones de libras (2,8 millones de dólares) en una subasta organizada por la Casa Sotheby's. La venta, celebrada por vez primera en la misma destilería *Macallan*, al noreste de Escocia, tenía como producto estrella un licor destilado hace 100 años, aunque fue embotellado 60 años después, en el 1986, siendo en aquel momento el whisky más antiguo jamás embotellado. De la barrica del 1926, numerada con el 263, salieron 40 botellas, de las que 14 merecieron la etiqueta de *Fine&Rare* y que se convirtieron en objeto de coleccionistas.

(Agencias)

CONFIEREN EL NOBEL DE LA PAZ A JUEZA
SUDAFRICANA ESPECIALIZADA EN CRÍMENES

Galardonada ex Alta Comisionada de los Derechos Humanos de ONU, defensora de activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y de derechos fundamentales para los presos políticos

■ La sudafricana Navi Pillay, defensora de Nelson Mandela y jueza especializada en crímenes, ganó ayer el *Premio Nobel de la Paz* por sus esfuerzos a favor del derecho internacional cuando, según el jurado, este sistema está "bajo ataque".

Pillay, de 85 años, ha dedicado su carrera a combatir algunas de las peores atrocidades y violaciones de derechos humanos, desde el genocidio de Ruanda hasta los conflictos de Oriente Medio.

La jurista presidió, entre otros cargos, una comisión independiente de investigación de la ONU que el año pasado acusó a Israel de cometer un genocidio en su reciente campaña militar en Gaza.

Horas después del anuncio del Comité noruego, Washington adoptó sanciones contra la Corte Penal



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Internacional y prometió paralizar las actividades de ese tribunal. El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de "deshonestas". La Corte rechazó las sanciones y afirmó que "la historia juzgará este momento".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, acusó además a Pillay de ser una persona "sectaria" que "diaboliza a los judíos" y la cancillería israelí reprochó al Comité Nobel estar legitimando "el odio" hacia su país. "Ahora que el Comité Nobel ha premiado

la mayor mentira del siglo XXI, Joseph Goebbels sin duda estará aplaudiendo desde el infierno", publicó el ministerio.

En cambio, la Autoridad Palestina ensalzó la labor de Pillay, que "buscó la verdad y defendió los derechos de los oprimidos, en Sudáfrica y en todo el mundo, incluida Palestina".

Abogada de origen indio en la Sudáfrica del apartheid, Navanethem "Navi" Pillay domina el arte de los casos difíciles. Su carrera la ha llevado desde los tribunales sudafricanos, donde defendió a activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y consiguió derechos fundamentales para los presos políticos, hasta el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU (2008-2014).

(Agencias)

PAGÓ REY
ARREGLOS
EN MANSIÓN
DE ANDRÉS

■ El rey Carlos III prestó en privado a su hermano, el desacreditado ex príncipe Andrés, 1.8 millones de libras (2 millones de dólares) para cubrir los costos de reparación de su antigua residencia, informó ayer una persona familiarizada con el tema.

El año pasado, el rey expulsó al ex noble Andrew Mountbatten-Windsor, de la Royal Lodge y de su vivienda en la finca de Windsor, debido a sus vínculos con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein. Andrés, de 66 años (foto), fue despojado de sus títulos reales y se trasladó a una casa que el monarca tiene en Sandringham, al Este de Inglaterra.

El *Crown Estate*, organismo que administra las propiedades reales y entrega las ganancias al Gobierno, afirmó que Andrés pagó 1.8 millones de libras para cubrir las reparaciones necesarias de Royal Lodge después de que se mudó.

Una persona que habló bajo condición de anonimato, dijo a la *AFP* que el dinero que el rey entregó a su hermano procedía de sus ingresos privados, y que se los dejó en forma de préstamo, para garantizar que el *Crown Estate* fuera pagado puntualmente.

El monarca obtiene ingresos personales de propiedades privadas, así como de otras fuentes como el arte, inversiones y ahorros privados. Esto es independiente de la financiación que recibe del Gobierno, que solo puede utilizarse para asuntos oficiales de la Corona.

(Agencias)



HALLAN LOS CUADROS DE Renoir ROBADOS DE UN MUSEO DE FRANCIA

■ Los dos cuadros robados hace un mes en el museo Renoir de Cagnes-sur-Mer, en el sureste de Francia, fueron hallados, anunció ayer el alcalde de la localidad, Bryan Masson, un día después de una serie de detenciones.

El 8 de septiembre, dos ladrones irrumpieron en el museo y lograron huir rápidamente con dos obras del pintor impresionista Auguste Renoir, casi un año después del sonado robo de joyas en el Louvre en París. Los cuadros robados eran los óleos *Madame Colonna Romana* y *Jeune femme au puits* (foto).

"Estos dos cuadros no son sim-

ples obras de arte. Pertenecen a la historia de nuestra ciudad, a nuestro patrimonio y al legado que Auguste Renoir dejó en Cagnes-sur-Mer", dijo Masson en un comunicado. "Saber que han sido recuperados es un inmenso alivio", agregó el alcalde de la ciudad de la Riviera francesa, confirmando una información del medio *BFMTV*.

El comunicado no precisa el estado de las obras, ni cuándo ni dónde se encontraron. La Fiscalía de Marsella, encargada de la investigación, no comunicó por el momento sobre el hallazgo de las obras.

Varios medios de prensa anun-

ciaron la detención coordinada de seis personas en el Sur y en el Este de Francia, entre ellas dos sospechosas de haber sido los autores del robo.

El anuncio del hallazgo se produce cuando está a punto de cumplirse un año del robo de joyas valoradas en casi 100 millones de dólares en el Louvre, el más visitado del mundo, a la luz del día y en pleno centro de París. Este robo de joyas, que siguen sin aparecer, puso de relieve los temores sobre la seguridad de los museos franceses.

(Agencias)

Urgen frenar erosión del Bulevar Bahía

La Secretaría de Ecología plantea evitar el trámite de la MIA para colocar escolleras en la zona

CHETUMAL.- La erosión que afecta al Boulevard Bahía, particularmente en el tramo cercano a Calderitas, obligará a destinar alrededor de 1.3 millones de pesos para rehabilitar la zona dañada y colocar una escollera que ayude a contener el embate del oleaje. La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) prevé utilizar recursos de un fideicomiso enfocado en el manejo costero, mientras gestiona ante la autoridad federal la autorización para intervenir sin pasar por el procedimiento ambiental ordinario.

El titular de la SEMA, Óscar Rébora Aguilera, señaló que el deterioro requiere atención urgente, por lo que la dependencia presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) un aviso de no requerimiento de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). La solicitud busca que, por tratarse de una situación de emergencia, los trabajos puedan ejecutarse sin esperar los tiempos habituales de evaluación.

Como referencia, el funcionario recordó que la autorización de la MIA para la recuperación de 33.5 kilómetros de litoral tardó cerca de año y medio. Un plazo de esa magnitud, indicó, resulta incompatible con las condiciones de un área donde la erosión continúa avanzando y el daño podría agravarse.

Una vez que se resuelva la petición, comenzarán los trabajos para restablecer el tramo afectado y colocar una escollera, una estructura formada por rocas que permite amortiguar la fuerza del oleaje y reducir el desgaste de la orilla.

El funcionario precisó que la tecnología que se utilizará se revisa directamente con la Semarnat, a fin de que la solución cuente con el aval técnico de la autoridad federal. Hasta el cierre de esta edición, no se había informado cuándo podrían iniciar las obras.

La Manifestación de Impacto



Antecedente ambiental

- **33.5 kilómetros:** extensión del litoral contemplado en un proyecto previo de recuperación
- Año y medio: tiempo que tardó en autorizarse su Manifestación de Impacto Ambiental



Obra prevista

- Barrera de roca contra el oleaje
- Financiamiento: fideicomiso costero
- Autorización: pendiente de Semarnat

Se tiene previsto invertir 1.3 millones de pesos en la rehabilitación del área

to Ambiental es un documento técnico que debe presentarse ante la Semarnat para evaluar

los posibles efectos de determinadas obras o actividades sobre los ecosistemas. En él se describen las características y ubicación del proyecto, sus posibles repercusiones sobre el suelo, el agua, la vegetación y la fauna, así como las medidas para prevenir, reducir o compensar los daños.

Este procedimiento se encuentra previsto en la Ley Gene-

ral del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y cobra especial relevancia en zonas costeras de valor ecológico, como el litoral de la Bahía de Chetumal. Por ello, la solicitud de un aviso de no requerimiento busca que la obra quede exenta de presentar la MIA, siempre que se acrediten las condiciones que permitan aplicar esa excepción.

Mientras se resuelve el trámite, el deterioro del Boulevard Bahía ya es visible para quienes transitan por la zona. En varios tramos, principalmente cerca de Calderitas, la fuerza de las olas ha causado daños en la infraestructura y ha provocado que parte de la banqueta ceda, lo que evidencia la afectación que enfrenta la franja costera.

(Fernando Baeza)



En varios tramos, principalmente cerca de Calderitas, la fuerza de las olas ha causado daños en la infraestructura y provocado que parte de la banqueta ceda. (F. Baeza)

Exhiben peces muertos en Xcalak

Habitantes de alertaron que la calidad del agua está deteriorada desde hace varias semanas

CHETUMAL.- La acumulación de sargazo en las costas de Xcalak preocupa a los habitantes por la descomposición de la macroalga, que permanece durante semanas en la orilla, deteriora la calidad del agua y afecta a la fauna marina, señaló Sergio Beltrán Ojeda, representante del Comité Delegacional de la comunidad, quien también pidió mayor apoyo de la Secretaría de Marina (Marina) para atender el problema.

Explicó que, al descomponerse, la talofita consume oxígeno disuelto en el agua y libera materia orgánica que altera las condiciones del ecosistema. Añadió que, en los puntos donde se concentra, pueden generarse sustancias como el sulfuro de hidrógeno, un gas que produce un olor similar al del huevo podrido.

De acuerdo con Beltrán Ojeda, los efectos pueden observarse en el cambio de color y la turbidez del agua, condiciones que perjudican a peces, crustáceos y otras especies que requieren niveles adecuados de oxígeno para sobrevivir.

Entre las señales más evidentes del deterioro mencionó la aparición de peces muertos, fenómeno que atribuyó a la reducción del oxígeno y a la pérdida de calidad del agua. Advirtió que el daño puede pasar inadvertido hasta que la fauna marina ya presenta afectaciones.



Quejosos dijeron que las autoridades no le dan suficiente atención a esta comunidad, pues la talofita rebasó la capacidad de los vecinos. (F. Baeza)

Es perceptible el cambio de color turbio del líquido; hay acumulación de sulfuro de hidrógeno que causa malos olores

El representante comunitario indicó que las labores de extracción de sargazo de la Marina se concentran principalmente en Mahahual, por lo que, aseguró, Xcalak no recibe suficiente respaldo institucional frente al volumen de alga que llega a sus costas.

Asimismo, cuestionó la falta de atención por parte del personal de la Marina asignado a esa localidad y sostuvo que la cantidad de sargazo acumulado ha rebasado la capacidad de respuesta de los habitantes.

Por ello, pidió que las autoridades consideren las necesidades de la comunidad y refuercen las acciones para retirar la macroalga, debido a que Xcalak depende de la pesca y el turismo, actividades vinculadas con las condiciones ambientales de la zona.

La localidad se ubica en el extremo sur de la Costa Maya, en el municipio de Othón P. Blanco, cerca de la frontera con Belice. Se encuentra sobre una franja de tierra entre el mar Caribe y una laguna costera, aproximadamente a 55 kilómetros al sur de Mahahual y a unos 130 kilómetros por carretera de Chetumal.

(Fernando Baeza)

Declaran desierta obra pública en Mahahual

CHETUMAL.- La Secretaría de Obras Públicas (SEOP) declaró desierta la licitación para ejecutar obras de infraestructura pública en Mahahual, debido a la falta de propuestas de constructoras o al incumplimiento de los requisitos establecidos. La decisión mantiene en incertidumbre los trabajos anunciados para la comunidad, donde se comprometieron 113 millones de pesos para mejorar vialidades y espacios públicos.

Mediante un mensaje dirigido a los integrantes del Comité de Obra del proyecto, se informó que el área de Licitaciones permanece a la espera de nuevas indicaciones para definir la continuidad del procedimiento, así como las fechas y los plazos previstos, con el fin de realizar las intervenciones.

El titular de la SEOP, Rafael Lara Díaz, había confirmado que los recursos se destinarían a distintas acciones, entre ellas el mejoramiento de las calles del Malecón y la Plaza del Faro. El dinero provendría del fondo generado por los cruceristas.

Representantes del sector productivo en Mahahual señalaron que las acciones realizadas hasta ahora se han limitado a trabajos de pintura en la Plaza del Faro, pese a que se habían anunciado

labores de remodelación.

Consideraron que las prioridades de la localidad deben incluir la rehabilitación de calles, la instalación o mejora del alumbrado público y la atención de otras necesidades urbanas que continúan pendientes.

La falta de avances preocupa a

habitantes y trabajadores, debido a que la actual administración estatal concluye en septiembre del 2027. A esta situación se suma la incertidumbre por los posibles retrasos relacionados con las restricciones vinculadas al inicio del proceso electoral, que podrían dificultar la ejecución y conclusión

de los proyectos comprometidos.

Por ahora, la comunidad permanece a la espera de que la dependencia informe los siguientes pasos para reactivar el procedimiento y establecer un calendario que permita concretar las obras anunciadas.

(Redacción POR ESTO!)



La rehabilitación de calles figura entre las necesidades señaladas por residentes. (POR ESTO!)



Al esposo de la mujer le exigieron 200 mil pesos; la cifra bajó a 100 mil, por temor a que las lesionaran depositó \$15 mil antes de pedir ayuda a las autoridades. (POR ESTO!)

Hallan a víctimas de secuestro virtual

Delincuentes ordenaron a una ama de casa y sus dos hijas salir de Xul-Há; las amenazaron con hacerles daño

CHETUMAL.- Horas de angustia sufrió una familia de la localidad Xul-Há. Una mujer y sus dos hijas menores de edad pasaron la tarde del 5 de octubre incomunicadas, convencidas de que corrían peligro, mientras su esposo y padre recibían llamadas de desconocidos que amenazaban con dañarlas si no entregaba dinero. Todo era una extorsión virtual, y terminó con las tres localizadas en la capital del estado por agentes de la Policía de Investigación.

De acuerdo con los primeros datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), el engaño comenzó cuando los presuntos responsables llamaron a la mujer a su domicilio y se hicieron pasar por personal de una institución gubernamental. Con ese argumento, lograron que viajara a la capital del estado junto con sus hijas. Ya en la ciudad, mediante amenazas y mentiras, la mantuvieron aislada de sus parientes y le hicieron creer que su vida y la de las niñas estaban en riesgo.

Mientras tanto, el esposo recibía las llamadas. Primero le exigieron 200 mil pesos; luego, la cifra bajó a 100 mil y después pidieron depósitos distintos. Presionado por el miedo, el hombre alcanzó a depositar 15 mil pesos antes de pedir ayuda a las autoridades.

Alrededor de las 20:00 horas, los familiares acudieron a la Fiscalía, que canalizó el caso a la unidad especializada en secuestro y extorsión. Policías de Investigación y un agente del

Ministerio Público se trasladaron a Xul-Há, donde entrevistaron a los parientes y trazaron las primeras líneas de investigación.

La llamada fue de Tamaulipas

Las pesquisas permitieron identificar los números telefónicos desde los que se hicieron las llamadas. Según las diligencias, estaban vinculados con el Centro Penitenciario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, lo que apunta a que la presión habría

sido ejercida a casi 2 mil kilómetros de distancia, una modalidad que se repite en distintas partes del país. Con esa información se montó un operativo de búsqueda que culminó con la ubicación de la mujer y sus hijas cerca de una plaza comercial de Chetumal.

La dependencia exhortó a la población a no realizar depósitos ni ceder ante exigencias de quienes aseguren tener secuestrado a un familiar, y a denunciar de inmediato.

(Fernando Baeza)

Anuncian inversión mayor a 12 mdp para equipar a policías del municipio

CHETUMAL.- Los elementos de la Policía Municipal de Othón P. Blanco recibirán, durante el último trimestre del 2026, uniformes, botas, chalecos, cascos, radios y capacitación, como parte de una inversión de aproximadamente 12 millones 400 mil pesos provenientes de recursos federales, informó Adrián Martínez Ortega, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC).

En entrevista, el funcionario explicó que este año la dependencia recibió alrededor de 300 millones de pesos de financiamiento federal para fortalecer el equipamiento y atender las necesidades operativas de las corporaciones policiales de los 11 municipios de Quintana Roo, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de

La distribución de los recursos contempla la renovación de la vestimenta de los agentes, así como equipo de protección

Quintana Roo (Ceaveqroo), entre otras instituciones.

Detalló que, durante los primeros meses del 2026, se ejercieron más de 100 millones de pesos en la compra de vehículos, uniformes, equipos de cómputo e insumos necesarios para el desempeño policial.

Señaló que la distribución de los recursos contempla tanto la renovación de la vestimenta de los agentes como la entrega de equipo de protección, entre ellos chalecos y cascos, con el propósito de mejorar sus

condiciones de trabajo y reforzar la seguridad durante sus labores.

En el caso de Othón P. Blanco, precisó que los 12 millones 400 mil pesos previstos para este año también incluyen trabajos de mantenimiento en los centros de comando y control C2 y en la infraestructura de Plataforma México, además de la adquisición de radios de comunicación, la instalación de antenas Starlink y paneles solares.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se entregarán nuevas cámaras corporales o de solapa a los policías municipales. Con esta incorporación, se estima alcanzar una cobertura del 50% de los elementos, lo que permitirá ampliar el uso de estos dispositivos durante sus intervenciones.

En materia de profesionalización, indicó que los agentes reciben capacitación permanente a través de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de Quintana Roo (Un-



Se busca mejorar el desempeño en los cuerpos de Seguridad. (POR ESTO!)

seq), institución vinculada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El titular del SESESC afirmó que el equipamiento y la formación permitirán atender una parte importante de las necesidades de la corporación municipal y fortalecer su capacidad para brindar servicio a la ciudadanía de Quintana Roo.

Puntualizó que con la entrega de 43 radios de comunicación se busca que la mayoría de los policías del municipio Othón P. Blanco cuente con equipo renovado para mantener una mejor coordinación durante sus operativos y labores de vigilancia.

(Redacción POR ESTO!)

Se agrava el problema de apagones

Pobladores de Bacalar y Othón P. Blanco analizan bloquear carreteras si persisten las fallas de la CFE

CHETUMAL.- Habitantes de los municipios Bacalar y Othón P. Blanco aseguraron que, en las últimas dos semanas se ha recrudecido el problema de los apagones por parte de la CFE, generando riesgo de afectaciones en sus aparatos electrodomésticos y alimentos.

Incluso, en Maya Balam, en el municipio Bacalar, vecinos señalaron que ocurren hasta 10 apagones por día por lo que analizan la posibilidad de realizar un bloqueo carretero para recibir atención de la compañía de electricidad.

Mientras que en la ribera del Río Hondo, habitantes de Sac-Xan y El Palmar, indicaron que, a pesar de que se realizaron labores de poda de árboles que afectaban las líneas de conducción eléctrica, los bajones de energía siguen “a la orden del día” lo que complica sus labores y afecta su calidad de vida.

De acuerdo con Pedro Ramírez Mejía, vecino del poblado Maya Balam, los apagones son una constante en la zona rural y durante el último mes, como consecuencia de las precipitaciones pluviales, ocurrían con cierta regularidad.

Sin embargo, aseveró que la situación se ha agravado en el último par de semanas, ya que ocurren hasta 10 apagones por día, lo que pone en riesgo sus escasos aparatos electrodomésticos y sus alimentos.

Afirmó que esta situación ha sido notificada, no solo a personal de la CFE, sino también a enlaces de los Gobiernos estatal y municipal, ya que algunos habitantes de la comunidad están dispuestos a realizar bloqueos carreteros para solucionar el problema.

Por su parte, Santos García, de la comunidad Sac-Xan, municipio Othón P. Blanco, afirmó que la característica en el suministro eléctrico en la ribera del Río Hondo son los permanentes bajones, que hasta hace unas semanas se atribuían a la falta de poda de árboles en las líneas de conducción y aunque se cortaron las ramas la situación empeoró en vez de mejorar, aseguro que las fallas van de algunos minutos a un par de horas.

Afirmó que, al menos en Sac-Xan, no están previendo realizar algún tipo de protesta para solucionar esta situación, porque dijo ya están habituados a estos permanentes bajones del servicio.

Pedro Sosa, de El Palmar, indicó que la preocupación es que ocurra un corte de electricidad que ocasione la pérdida de alimentos de los pobladores o de medicamentos que requieren refrigeración en el centro de salud. “Las fallas eléctricas nos afectan a todos, en especial cuando ocurren por las noches y en temporada de calor o mucha lluvia, así que esperamos se resuelva el problema”, afirmó.

Estableció que, al menos hasta el momento, no está prevista algún movimiento en social en el poblado para exigir eficiencia en el servicio que les brinda la CFE.

(Efrén Martín)



Preocupa a los ciudadanos que se descompongan alimentos y medicinas de enfermos, al carecer de flujo eléctrico regular. (Efrén Martín)

Sale pareja ilesa al incendiarse su auto

Aseguran que percibieron olor a gasolina cuando circulaban en el tramo Limones-Noh Bec

BACALAR.- Una mujer de 39 años y su acompañante lograron salir ilesos de un Volkswagen Jetta color rojo que se incendió sobre la cinta asfáltica del tramo carretero Limones-Noh Bec, en el sur del estado, cuando el humo comenzó a brotar del tablero y apenas hubo tiempo de abandonar la unidad.

El reporte de emergencia se recibió alrededor de las 9:40 horas, se detalló que un vehículo ardía en la carretera. Se trataba de un auto compacto con placas de circulación UUP-831-L, que para entonces era ya una columna de humo visible desde varios puntos del camino.

La unidad terminó convertida en chatarra a causa de las llamas

De acuerdo con el relato de la conductora, el primer indicio apareció en el poblado de Limones, donde ella y su acompañante percibieron un fuerte olor a gasolina. Sin darle mayor importancia continuaron su trayecto.

Unos dos kilómetros después del entronque Limones-Chacchoben, el humo empezó a salir del tablero y ambos descendieron del vehículo, aunque no alcanzaron a rescatar sus pertenencias, que quedaron dentro y se consumieron junto con la unidad.

Los primeros respondientes fueron los elementos de la Po-

licía Rura, quienes acudieron a brindar auxilio a los tripulantes

El antecedente del olor a combustible apunta a una posible fuga o falla en el sistema de alimentación, de acuerdo con personal de los bomberos de Bacalar, que se encargó de sofocar el fuego. Pese a su intervención, el Jetta quedó reducido a chatarra, por lo que fue considerado pérdida total. Por fortuna no se reportaron lesionados sino solamente los daños en la unidad.

La Marina acudió a brindar apoyo en el abanderamiento de la zona a fin de evitar otro percance mientras se llevaban a cabo las acciones para sofocar el siniestro.

(Fernando Baeza)



Al ver que salía humo del tablero bajaron del vehículo; sus pertenencias quedaron carbonizadas. (F. Baeza)

Cancún

Hay mil 57 casos de depresión

En una semana, Quintana Roo sumó 36 nuevos pacientes; del total, 758 son mujeres y 299 hombres

Hasta la semana epidemiológica 38, Quintana Roo acumula mil 57 casos diagnosticados de depresión, de los cuales 758 corresponden a mujeres y 299 a hombres, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

En comparación con la semana anterior, cuando se reportaron 729 mujeres y 292 hombres, el registro aumentó en 36 casos, lo que refleja la persistencia de una problemática que requiere atención en los servicios de salud.

La depresión, la ansiedad, las dificultades económicas y la presión por cumplir expectativas sociales forman parte de una realidad que también se manifiesta en la entidad.

En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora cada 10 de octubre, las cifras epidemiológicas y las advertencias de especialistas ponen sobre la mesa la necesidad de fortalecer la atención psicológica y psiquiátrica.

Aunque los registros oficiales no representan la totalidad de las personas que enfrentan problemas emocionales, permiten dimensionar una parte de la demanda de atención.

En Benito Juárez, el director municipal de Salud, Héctor González, señaló que una parte importante de las atenciones brindadas en las unidades municipales corresponde a problemas relacionados con la salud mental.

Para el psicólogo Soilo Salazar, uno de los principales desafíos consiste en dejar de entender la salud únicamente como la ausencia de enfermedades físicas y reconocer que el bienestar emocional también requiere atención.

“Pensamos que si no duele nada en el cuerpo, entonces estamos sanos. Pero la salud no se limita solamente a la parte física, sino es también la parte emocional, la mental, la espiritual”, expresó.

Señaló que los problemas de salud mental no son exclusivos de Cancún, sino que forman parte de una problemática nacional e internacional vinculada con diversos factores económicos, sociales y personales.

Entre ellos mencionó las secuelas de la pandemia, la pérdida de empleos, la incertidumbre económica y las preocupaciones cotidianas.

Recordó que, después de la emergencia sanitaria, comenzó a observar entre sus pacientes casos de ansiedad, depresión, estrés elevado y consumo de alcohol.

Aunque las circunstancias han cambiado, afirmó que continúa recibiendo personas con este tipo de problemas, incluidos jóvenes que enfrentan dificultades rela-

Señales de alerta



- Aislamiento persistente.
- Irritabilidad y desánimo.
- Pérdida de interés por convivir.
- Expresiones relacionadas con la muerte.
- Ansiedad intensa o ataques de pánico.

Factores de riesgo



- Presión económica e incertidumbre laboral.
- Comparación social en redes digitales.
- Secuelas emocionales de la pandemia.
- Antecedentes familiares de adicciones.
- Consumo de alcohol y otras sustancias.

cionadas con su autoestima y la manera en que se perciben frente a los demás.

Advirtió que las redes sociales pueden convertirse en un factor de presión, particularmente cuando las personas comparan sus condiciones de vida con las imágenes de viajes, restaurantes, ropa de marca y experiencias que otros usuarios publican. Mientras algunas observan ese contenido sin mayores consecuencias, otras pueden interpretar esas diferencias como una señal de fracaso personal.

“Eso puede afectar a la autoestima, a la seguridad y las personas pueden autodevaluarse”, explicó.

Subrayó que estas experiencias no afectan de la misma manera a toda la población. Los problemas emocionales pueden presentarse entre adolescentes, adultos, amas de casa y personas mayores, aunque sus manifestaciones y las circunstancias que los desencadenan sean diferentes. Por ello, consideró fundamental que las familias presten atención a cambios persistentes en el comportamiento, como el aislamiento, la irritabilidad, el desánimo, la pérdida de interés por convivir o las expresiones relacionadas con la muerte.

También recomendó buscar orientación profesional cuando



Cada vez más jóvenes enfrentan dificultades en sus relaciones sociales y autoestima. (R. Flores / POR ESTO!)

una persona presenta ansiedad intensa, miedo recurrente, ataques de pánico o un consumo de alcohol y otras sustancias que aumenta con el tiempo. La relación entre el bienestar emocional y el consumo de sustancias constituye otro aspecto que especialistas consideran necesario abordar, sobre todo entre adolescentes y jóvenes.

Sandy Ronbaldino, especialista en psicología clínica y adicciones, advirtió sobre los riesgos de percibir drogas como la marihuana como sustancias completamente inofensivas.

Explicó que el inicio temprano del consumo puede aumentar

la vulnerabilidad, especialmente cuando existen antecedentes familiares de adicciones, violencia, experiencias traumáticas, dificultades emocionales o redes de apoyo limitadas.

En Quintana Roo, la atención especializada sigue siendo un tema central. La red pública cuenta con unidades de la Unidad de Especialidades Médicas-Centro Integral de Salud Mental (Uneme-Cisame) en Benito Juárez y Othón P. Blanco, además de servicios y módulos de atención en hospitales generales.

En febrero del 2026, el Gobierno estatal anunció la creación

de un pabellón especializado en salud mental dentro de la nueva torre de especialidades del Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, en Cancún. El proyecto contempla áreas diferenciadas para hombres, mujeres y población infantil.

En Benito Juárez, la Dirección de Salud municipal dispone de cuatro psicólogos certificados con estudios de posgrado y recurre también a estudiantes de psicología para actividades preventivas, de acuerdo con la información proporcionada por la dependencia.

(José Pinto Casarrubias)



El sector privado consideró que el repunte no revierte la pérdida de dinamismo económico que atraviesa el estado, situación asociada a un menor impulso turístico. (Liza Vera)

Crece 4.1% la actividad industrial

Informe del Inegi revela que Quintana Roo puso fin a una racha de 18 meses con resultados negativos

CANCÚN.- La actividad industrial de Quintana Roo registró un crecimiento anual de 4.1 por ciento, con lo que puso fin a una racha de 18 meses de resultados negativos, de acuerdo con el informe más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicado ayer. Sin embargo, el balance general de la economía estatal mantiene una variación promedio anual negativa de 4.5 por ciento, reflejo de la desaceleración que enfrenta la entidad, en contraste con el dinamismo observado después de la pandemia.

Según el reporte correspondiente

a junio del 2026, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAI EF) ubica a Quintana Roo como la tercera entidad con mayor crecimiento, solo por detrás de Tamaulipas y Oaxaca.

Pese a este avance, especialistas y representantes del sector privado citados en la información consideran que el repunte no revierte la pérdida de dinamismo económico que atraviesa el estado, situación asociada a un menor impulso turístico y a la necesidad de diversificar las actividades productivas.

Sergio León Cervantes, integran-

te del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) Sur, advirtió sobre la importancia de fortalecer otras ramas productivas.

En junio del 2025, el Inegi reportó una disminución del 8 por ciento en la actividad industrial de Quintana Roo, antecedente que permite dimensionar el comportamiento reciente de este indicador.

Con los datos de junio del 2026, los rubros que mostraron avances en la entidad fueron la generación y transformación de energía, con 5.2 por ciento, así como las industrias

manufactureras, que registraron una variación positiva de 3.6 por ciento.

No obstante, al comparar el desempeño industrial con el mismo mes del año anterior, persisten retrocesos en algunas ramas: la minería presenta una contracción del 18 por ciento y la construcción, de 12.2%.

La diferencia entre los resultados se explica por los periodos utilizados en la medición. El incremento de 4.1 por ciento corresponde a la variación mensual registrada entre mayo y junio de 2026, mientras que la reducción del 8% refleja el comportamiento frente a junio del 2025.

Esto significa que la producción industrial avanzó el último mes analizado, aunque todavía no recupera el nivel que tenía un año antes.

El Inegi colocó a Quintana Roo entre las siete entidades con los aumentos mensuales más significativos, junto con Tamaulipas, Oaxaca, Guanajuato, Yucatán, Zacatecas y San Luis Potosí. El organismo emplea la serie original en el cálculo de estas variaciones, debido a que, con la información disponible, el indicador estatal no presenta un patrón estacional identificado.

(Elisa Rodríguez)

Esperan pasajeros en el piso por falta de asientos en el aeropuerto

CANCÚN.- Acostados sobre el suelo, sentados en los pasillos o buscando algún rincón para descansar, viajeros nacionales y extranjeros aguardan la hora de abordar sus vuelos en el Aeropuerto Internacional de la ciudad, ante la insuficiencia de asientos en las áreas comunes. Esta escena, que se repite desde hace meses, evidencia las deficiencias de comodidad en la terminal operada por el Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur).

En la Terminal 2, una familia con al menos cuatro menores esperaba su salida después de llegar con anticipación. Aunque el vuelo no presentaba retrasos, la espera se convirtió en una experiencia incómoda, pues los niños terminaron en el suelo al no disponer de un sitio para descansar.

La imagen contrasta con la relevancia de esta terminal aérea,

En las oficinas de la Profeco han encontrado a viajeros que ingresan a dormir para no permanecer tirados en los pasillos

considerada la segunda con mayor tráfico de pasajeros del país durante el 2025. Para los usuarios, resulta difícil comprender que un aeropuerto de esta magnitud carezca de suficientes lugares para sentarse, especialmente cuando se trata de familias con pequeños, adultos mayores o personas que deben permanecer durante periodos prolongados en las instalaciones.

Basta recorrer los corredores

para observar la misma escena: personas apoyadas contra las paredes, otras recostadas sobre el pavimento y algunas que incluso consumen alimentos en esas condiciones, debido a la escasez de espacios confortables.

Trabajadores del módulo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), ubicado en la Terminal 2, han advertido otra consecuencia de esta problemática: por las mañanas encuentran individuos que ingresan a las oficinas de atención e información para dormir, pues prefieren no permanecer en los pasillos. Incluso, reconocen que se trata de una de las quejas más frecuentes que reciben a diario.

Las áreas destinadas a orientar a los viajeros terminan convertidas en improvisados dormitorios. Aunque estas escenas pueden estar relacionadas con las esperas prolon-



Varias incomodidades pasan visitantes en la Terminal 2. (POR ESTO!)

gadas, las demoras en las salidas o la presencia de personas que pasan la noche en el recinto, la carencia de mobiliario apropiado constituye una deficiencia que los usuarios señalan de manera recurrente.

Las inconformidades se suman a los cuestionamientos sobre el estado de la infraestructura aeroportuaria, mientras Asur mantiene trabajos de remodelación y ampliación en distintas terminales. Sin embargo, estas intervenciones no resuelven por sí mismas las

necesidades de quienes transitan diariamente por el complejo.

Esta responsabilidad sobre el mantenimiento de las instalaciones y las zonas comunes recae en la empresa concesionaria, encargada de administrar y conservar el aeropuerto. Por ello, la escasez de mobiliario y la ausencia de áreas apropiadas para aguardar los vuelos ponen en entredicho las condiciones de servicio que se ofrecen a los pasajeros.

(Redacción POR ESTO!)

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de octubre del 2026



Al parecer, un individuo llegó a la vivienda para amenazar a una familia; se retiró y volvió con otro sujeto, momento en el que golpeó a la víctima con la empuñadura de un arma. (E. Díaz)

Riña se sale de control; hay un herido

En puerto Aventuras se reportó la detención de un hombre y el aseguramiento de una moto y arma

PLAYADEL CARMEN.- Una persona lesionada, un hombre detenido y el aseguramiento de un arma de fuego y una motocicleta fue el saldo de una riña registrada durante las primeras horas de ayer en la delegación Puerto Aventuras, donde elementos policiales intervinieron para controlar el enfrentamiento.

Los hechos ocurrieron en la privada Orca, dentro del fraccionamiento Puerto Maya, cuando

un hombre llegó a un domicilio ubicado al final de la vialidad para amenazar a los integrantes de una familia. Después de retirarse por unos momentos, regresó acompañado de otro sujeto y reanudó las amenazas, lo que derivó en una discusión que terminó en golpes.

Durante el enfrentamiento, uno de los agresores sacó un arma de fuego y golpeó en la cabeza, con la empuñadura, a uno de los integrantes de la familia.

Los gritos de auxilio alertaron a los vecinos, quienes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar y encontraron a los involucrados en medio del forcejeo. Uno de los sospechosos logró escapar a pie, mientras que el segundo fue sometido por los agentes, quienes le aseguraron el arma y lo detuvieron.

Paramédicos atendieron al lesionado, quien presentaba una herida contusa con sangrado en el cuero cabelludo. Tras realizarle una valoración y brindarle atención prehospitalaria, determinaron que no requería traslado a un hospital.

Posteriormente, personal pericial y agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron para procesar el lugar y asegurar los indicios. Además del arma de

fuego, resguardaron una motocicleta que quedó abandonada en el sitio y que presuntamente habría sido utilizada por los involucrados para trasladarse.

El detenido fue llevado a las instalaciones policiales y quedó a disposición del Ministerio Público, que se encargará de integrar la carpeta de investigación y determinar su situación jurídica por los hechos denunciados.

(Erick Díaz)

Trasciende arresto de expolicía; estaría ligado a un feminicidio

CHETUMAL.- Casi seis años después del feminicidio de Alejandra Michelle, una adolescente de 16 años cuyo cuerpo fue localizado en los manglares de la bahía de Chetumal, trascendió la detención de Miguel Ángel "N", expolicía municipal señalado por su posible relación con el crimen. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no han confirmado oficialmente la captura.

Los hechos ocurrieron el 21 de junio del 2020, cuando Alejandra salió a correr y no regresó a casa. Horas más tarde, su cuerpo fue encontrado entre los manglares, en las inmediaciones del tramo carretero que conduce a Calderitas.

En un principio, la muerte fue atribuida a un ahogamiento, versión que la familia cuestionó al considerar que existían indicios de violencia y que las circunstancias del hallazgo no correspondían con una muerte accidental. Ante la falta de respuestas, sus familiares realizaron búsquedas por cuenta propia, reunieron posibles evidencias y exigieron que el caso se investigara con perspectiva de género.

La insistencia de la familia contribuyó a que el expediente fuera

revisado y posteriormente reclassificado como feminicidio. Desde entonces, la exigencia de justicia se mantuvo durante años, con el acompañamiento de colectivos que respaldaron a los familiares.

De acuerdo con la información que se ha dado a conocer, las investigaciones habrían identificado elementos que apuntan a una posible relación del exagente con el

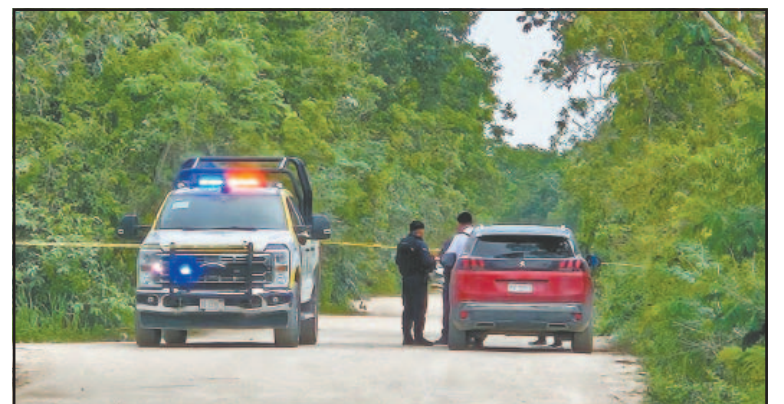
crimen; sin embargo, se espera que la Fiscalía General del Estado confirme la detención y proporcione información oficial sobre el caso.

Tras la detención, corresponderá al Ministerio Público presentar los datos de prueba y a la autoridad judicial determinar si existen elementos suficientes para establecer su responsabilidad penal.

(Fernando Baeza)



El asesinato de Alejandra N. ocurrió hace casi seis años. (POR ESTO!)



El jueves hallaron dos cuerpos en circunstancias similares. (G. Alcocer)

Cadáver embolsado tenía signos de estrangulamiento

CANCÚN.- La revisión pericial de uno de los dos cuerpos hallados el jueves en diferentes puntos de la ciudad reveló indicios de estrangulamiento con un cable, marcas de sujeción en manos y pies, así como golpes en la espalda y glúteos. Ambas víctimas permanecen sin identificar en el Servicio Médico Forense.

El primer caso se reportó alrededor de las 10:20 horas, cuando ciudadanos alertaron sobre olores fétidos provenientes de una bolsa de plástico con forma de cuerpo humano, en una zona de maleza junto a la avenida Kinik, en la Supermanzana 97, cerca de la avenida Andrés Quintana Roo.

Policías municipales confirmaron el hallazgo y dieron parte a la Fiscalía General del Estado para las diligencias correspondientes.

Los primeros reportes señalaron que el ahora occiso era de complexión robusta y aparentemente no tenía cabello; vestía una playera sport negra y un short gris, con tenis blancos. Por el avanzado estado de descomposición no pudieron apreciarse sus rasgos físicos.

El segundo cadáver fue localizado en circunstancias similares en un camino de terracería a un costado del fraccionamiento Paseo Kusamil.

(Gabriel Alcocer)



La unidad con el número económico 92158 está asignada al operativo Blindaje Tulum. En el vehículo viajaban tres elementos al momento del accidente. (POR ESTO!)

Arrolla patrulla a un motociclista

El conductor del velocípedo sufrió lesiones tras ser impactado en el cruce vial Júpiter Sur y Luna Poniente

TULUM.- Un motociclista resultó lesionado al ser impactado por una patrulla de la Secretaría en el cruce de las calles Júpiter Sur y Luna Poniente, en la zona céntrica. Tras el percance, los elementos policiales se hicieron responsables y activaron el seguro de la unidad para atender lo ocurrido.

De acuerdo con la información recabada, el afectado circulaba en una motoneta Italika, con placas del estado de Quintana Roo. La versión proporcionada señaló que

avanzaba en la vía con preferencia cuando la unidad oficial realizó una maniobra y lo golpeó.

La patrulla involucrada fue identificada con el número económico 92158 y pertenece al operativo Blindaje Tulum. En el vehículo viajaban tres elementos al momento del accidente. El choque se produjo durante la maniobra de la unidad policial, aunque no se precisó si esta intentaba dar vuelta, incorporarse a otra calle o efectuar un movimiento distinto.

Aunque el afectado se quejaba de dolor, no fue trasladado a ningún hospital

A consecuencia del impacto, el conductor de la motoneta se quejaba de dolor. Aunque se reportó que resultó lesionado, no fue necesaria la intervención de paramédicos,

según los datos disponibles. No se proporcionó una valoración médica que permitiera establecer el tipo o la gravedad de las lesiones.

El motociclista expresó su inconformidad por lo sucedido, pues, conforme a la versión recabada, circulaba con preferencia de paso cuando fue alcanzado por la patrulla; sin embargo, no se logró conocer la velocidad a la que se desplazaban los vehículos.

Después del choque, los policías asumieron la atención del incidente

y procedieron a activar la póliza de seguro del vehículo oficial a fin de atender las consecuencias de la colisión, pero no se dio a conocer el monto de los daños materiales en la motoneta y la patrulla.

La versión sobre la preferencia de paso corresponde a la información recabada del percance; sin embargo, no se dio a conocer la mecánica del percance, ni detalles adicionales sobre la atención posterior del motociclista.

(Redacción POR ESTO!)

Provoca momentos de tensión la fuga de gas en una tortillería

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una fuga de gas en una tortillería ubicada en la colonia Francisco Maya movilizó a cuerpos policíacos, Bomberos y Protección Civil, quienes controlaron el incidente antes de que causara un percance mayor, para ello se tuvo que evacuar a los trabajadores del lugar, así como otros establecimientos además de que fue bloqueada parte de la avenida.

Los hechos se registraron ayer poco después del mediodía en la avenida Lázaro Cárdenas entre las calles 78 y 80 de la colonia Francisco May, al ser reportada de una fuga de gas. Los primeros en hacer acto de presencia, fueron los elementos de la Policía Municipal quienes tuvieron que cerrar parte de la avenida mientras hacían arribaban los elementos de Protección Civil y del H. Cuerpo de Bomberos.

El sobreabasto provocó daño a la válvula, lo que obligó a evacuar al personal y a trabajadores de negocios aledaños

Trascendió en el lugar que por la mañana, una empresa encargada de abastecer del gas LP, al parecer, se excedió con el límite del energético, por lo que el intenso calor provocó la expulsión en la válvula de seguridad.

Personal de la empresa contuvo la situación y de esta manera se evitó una explosión, que pudo haber traído consecuencias fatales; asimismo, se restringió al paso en

la calle 80 cerca de las instalaciones de la secundaria técnica.

El director de Bomberos, Neyro Cen señaló que luego de ser activados por el C2, se procedió a rociar el tanque averiado para disipar el gas que estaba saliendo de la válvula de seguridad y luego de ser corregido los elementos se retiraron al no haber ningún contratiempo.

Mientras que el director de Protección Civil, Ángel Sulub, señaló que lo ocurrido fue una sobrecarga del llenado del tanque estacionario, por lo que el calor generó presión afectando la válvula de seguridad.

Mencionó que luego de realizar los trabajos necesarios, y con la intervención del personal de la empresa que se encargó de abastecer el gas se evitó que el tanque siguiera expulsando el combustible que había de más en el cilindro.

Luego de asegurarse que no



Se cerró la calle 80 al estar cerca la escuela secundaria técnica. (J. Xiu)

había peligro la vialidad fue liberada después de que las patrullas bloquearan el paso, también se dio a conocer que la tortillería no

estaría funcionando debido a que en la zona no se tiene servicio de energía eléctrica por una falla.

(Justino Xiu Chan)

Playa del Carmen

Rechaza la Semarnat 4 proyectos

Las obras son desarrollos inmobiliarios turísticos que dañarían las zonas de flora y fauna

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales rechazó cuatro proyectos de desarrollos inmobiliarios turísticos en Quintana Roo, tres en Playa del Carmen, cuyo monto de inversión en conjunto superaría los 8 mil 118 millones de pesos.

Se trata de los proyectos Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, Hoteles 2 y 3, El proyecto Hotel Resort 2, ampliación del desarrollo turístico Playa del Secreto y Fraccionamiento GL Dreams. Son tres proyectos en Playa del Carmen y uno en Puerto Morelos. La autoridad ambiental determinó que dichos proyectos dañarían ecosistemas de manglares y zonas de flora y fauna.

En tanto, representantes defensores del medio ambiente advirtieron que “proyectos ingresados a Semarnat en busca de autorización ambiental, como Hazul, busca urbanizar 251 hectáreas de selva en Playa del Carmen, con lagos inducidos. Además, pretenden dinamitar el suelo cárstico tal y como lo hizo Calica. Esto no se puede permitir”.

El proyecto Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, Hoteles 2 y 3, consistía en la construcción de dos hoteles, con 1,599 cuartos, mediante una inversión por 4 mil 129.6 millones de pesos, el cual fue rechazado por la dependencia federal.

Desde el 2021, un particular inició la solicitud de permisos para la construcción de un hotel con 878 cuartos al norte de Playa del Carmen, en el predio del complejo hotelero Valentín Imperial.

Se trata del proyecto Hotel Resort 2, cuya Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) fue ingresada por parte de la sociedad anónima, que actúa como promotor, de nombre Operadora de Servicios, el cual solicitó a la Semarnat un plazo de 10 años para realizar la edificación del centro de hospedaje.

Pretendía invertir 3 mil 117 millones 953 mil 415 pesos, además de la contratación de 683 trabajadores únicamente para la etapa de construcción, sin embargo, ayer se dio a conocer que el proyecto quedó como “No aplica”.



Una de las infraestructuras negadas es conocida como Hotel Resort 2; contemplaba la contratación de 683 trabajadores. (POR ESTO!)

La presencia de aves protegidas en Hazul constituye un importante elemento de evaluación de impacto ecológico

Otro que obtuvo la misma respuesta fue operación y Construcción de Obras Complementarias Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, cuyo promotor es la sociedad anónima de capital variable “Valentín Playa del Secreto”.

El proyecto consiste en la construcción de un desarrollo turístico hotelero, situado en la Carretera Federal 307, a la altura del kilómetro 311+500, en un terreno propiedad del promotor ya mencionado. Donde pretendían edificar 433 cuartos de hotel, mediante una inversión por 66 millones de pesos.

Asimismo, el cuarto proyecto que no logró aprobación de impacto ambiental, fue Fraccionamiento GL Dreams, promovido por la sociedad mercantil Proyectos y Construcciones del Puerto, el cual buscaba construir 308 viviendas de alta plusvalía cerca de la costa, sobre parte del ANP Manglares de Puerto Morelos. Ambientalistas dieron a co-

CAPITAL

8

mil 118 millones de pesos sería el monto estimado de todas las construcciones.

La propuesta incluye viviendas, espacios comerciales, un hotel de 280 habitaciones, una playa artificial pública y un sistema de lagos inducidos.

De acuerdo con la información publicada en la Gaceta de la Semarnat, el proyecto se plantea en nueve etapas. Para su ejecución, requiere el cambio de uso de suelo de aproximadamente 251.11 hectáreas de vegetación de selva mediana subperennifolia en proceso de recuperación.

En el predio donde se proyecta Hazul se registraron diversas especies protegidas, entre ellas el perico pecho sucio y maullador negro (Elisa Rodríguez)



Tampoco se aprobó un asentamiento en Puerto Morelos, llamado Fraccionamiento GL Dreams; pretendía realizar 308 viviendas de alta plusvalía cerca de la costa.

Piden congelar el cobro de parquímetros

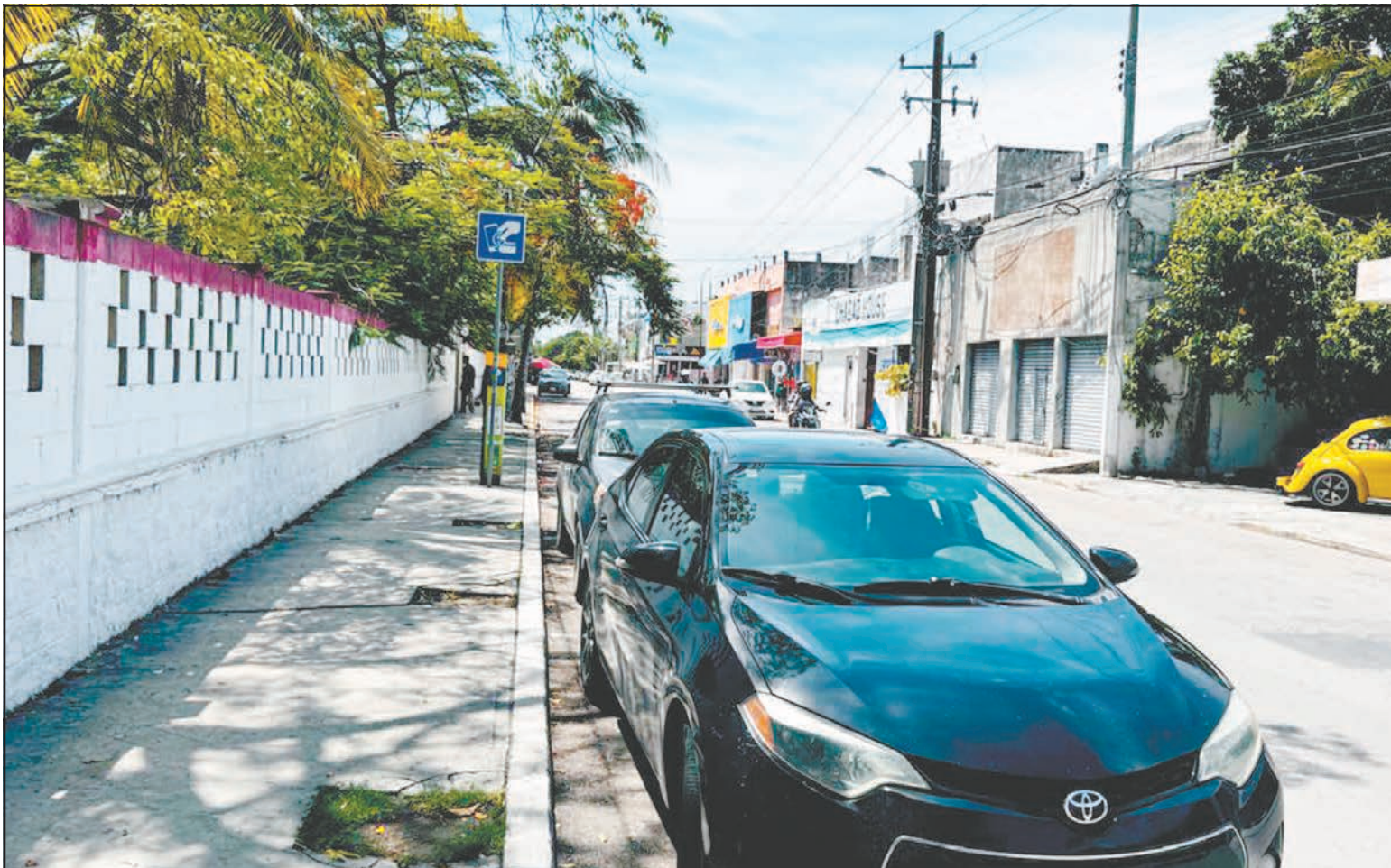
Vendedores establecidos quieren aparcamiento sin costo hasta que mejore el panorama económico

PLAYA DEL CARMEN.- Pequeños vendedores establecidos y ciudadanos solicitaron al Gobierno municipal congelar el cobro de los parquímetros hasta que mejore la situación económica, al considerar que las tarifas y multas afectan a los negocios locales y desincentivan la llegada de turistas nacionales.

Rogelio Martínez, micro comerciante, señaló que la empresa Promotora de Reordenamiento Urbano, S.A. afecta la economía de los visitantes que llegan en vehículos rentados para recorrer la ciudad, en un contexto de menor afluencia turística.

Por su parte, Jesús Hernández, encargado de un establecimiento, comentó que dejó de utilizar su automóvil y ahora viaja en transporte público desde el fraccionamiento La Guadalupeana hasta el centro, debido a los gastos que implica trasladarse y pagar el estacionamiento durante toda la jornada.

Indicó que en las principales calles ya no observa el flujo de visitantes de años anteriores; sin embargo, trabajadores de la concesionaria recorren la zona para detectar vehículos cuyos propietarios excedieron el tiempo pagado o no cubrieron la tarifa, a los que colocan inmovilizadores.



Algunos habitantes dejaron de utilizar sus automóviles y optaron por usar el transporte público para no pagar estacionamiento. (G. Escalante)

Afirmaron quejosos que una multa puede alcanzar los 600 pesos por exceder el límite de tiempo autorizado

Mateo González, también pequeño comerciante, consideró que los visitantes que llegan actualmente tienen menor capacidad de gasto, por lo que imponerles cargos adicionales perjudica la actividad económica. En ese sentido, pidió a las autoridades municipales suspender temporalmente los cobros.

Advirtió que factores como el sargazo, la violencia y las tarifas de estacionamiento afectan la imagen del destino y sus posibilidades de recuperación económica, por lo que llamó al Ayuntamiento a reconsiderar esta medida.

Marcos Antonio López Díaz, presidente de la asociación civil Vecinos Unidos de Playa del Carmen, sostuvo que la concesión, creada para ordenar el flujo vehicular, representa un gasto adicional para residentes, así como turistas. Afirmó que una multa puede alcanzar los 600 pesos por exceder el tiempo autorizado o no pagar, además de la colocación de un inmovilizador.

El representante ciudadano consideró que estas medidas afectan a quienes visitan el destino por carretera y podrían desalentar la llegada de turismo nacional.

(Gustavo Escalante)

Critican calles deterioradas en las colonias

PLAYA DEL CARMEN.- Mientras las autoridades municipales buscan atraer turismo europeo y destacan las condiciones de seguridad del destino, ciudadanos señalaron el deterioro de la imagen urbana en colonias y sectores alejados de la zona turística, donde banquetas dañadas y deficiencias en los servicios contrastan con la infraestructura de la Quinta Avenida.

Antonio Salvador, comerciante, consideró que las autoridades concentran sus esfuerzos en atender las carencias de la zona turística, mientras que otros puntos de la ciudad permanecen en condiciones preocupantes. Atribuyó esta situación a la falta de voluntad política y compromiso con la población.

Alfredo Mérida señaló que un destino de viajeros debe contar con protocolos de emergencia, vigilancia policial especializada, controles sanitarios y señalización vial adecuada, además de infraestructura en buen estado para brindar seguridad a los visitantes; sin embargo, consideró que las mejoras se concentran principalmente en la Quinta Avenida.

David Vázquez, guía de turistas, indicó que el Gobierno municipal debe atender las condiciones urbanas en toda Playa del Carmen, debido a que los

visitantes extranjeros también recorren otros sectores. Expuso que las banquetas deterioradas y la falta de información preventiva afectan la imagen del destino, por lo que pidió mejorar los espacios públicos, las playas y las zonas naturales.

Por su parte, Yolanda Santoyo describió a Playa del Carmen como una ciudad con dos realidades: la zona turística y los sectores

habitacionales donde reside la mayor parte de la población, con diferencias importantes en la calidad de los servicios básicos.

Añadió que para consolidar un destino seguro y confiable se requiere una estrategia integral que garantice atención de calidad y protección a los visitantes, sin limitar las acciones al área de mayor afluencia turística.

Joaquín Morales también

cuestionó las condiciones urbanas en el poniente de la carretera federal, donde, afirmó, el deterioro genera incertidumbre entre los turistas extranjeros. Consideró necesario que las autoridades trabajen con la Iniciativa Privada (IP) en un proyecto para mejorar la infraestructura y los servicios, más allá de la promoción turística.

(Gustavo Escalante)



Residentes expusieron banquetas dañadas y deficiencias en los servicios básicos. (Gustavo Escalante)

Cozumel



El Centro de Acopio de Materiales Reciclables reporta que algunos vecinos sacan sus desperdicios tras del paso de las brigadas, lo que dificulta mantener limpio. (Antonio Blanco)

Abundan mosquitos por lluvia y basura

Habitantes de colonias populares piden a las autoridades fumigar y reforzar la recolección de desechos

Las recientes precipitaciones y la presencia de recipientes con agua en patios, azoteas y terrenos baldíos han propiciado el incremento de mosquitos en colonias de Cozumel, como Félix González y la 10 de Abril. Ante esta situación, habitantes de sectores populares solicitan a las autoridades reforzar la recolección de basura y las labores de fumigación en las áreas de mayor riesgo.

Jairo Santiago, residente de la colonia Félix González, destacó la importancia de mantener despejados los espacios cercanos a viviendas y comercios. “La lim-

pieza debe mantenerse todos los días, porque basta un recipiente olvidado para acumular agua”, dijo a conocer.

Por su parte, el subdirector del Centro de Acopio de Materiales Reciclables (CAMAR), Francisco Abad Vázquez, señaló que uno de los principales inconvenientes es que algunos habitantes vuelven a depositar desechos en la vía pública después del paso de las brigadas, lo que complica la conservación de calles y espacios comunes.

Entre los artículos que pueden almacenar líquido y convertirse en focos de reproducción figuran neu-

máticos, cubetas, botellas, electrodomésticos fuera de servicio y colchones abandonados en patios o predios sin mantenimiento.

Personal del área de Vectores de la Secretaría de Salud advirtió que las precipitaciones favorecen la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya. Aunque la fumigación ayuda a combatir los ejemplares adultos, el agua estancada permite que las larvas continúen su desarrollo y surjan nuevos insectos.

El panorama cobra relevancia ante los más de 180 casos sos-

pechosos de dengue reportados en el municipio, de acuerdo con información sanitaria proporcionada. Hasta el momento, no se han confirmado contagios.

Roberto Reyes, vecino de la colonia 10 de Abril, señaló que conservar los patios en buenas condiciones requiere constancia durante la temporada de lluvias. “Aunque pase el camión recolector, si quedan cubetas o recipientes con agua, los mosquitos vuelven a aparecer”, comentó.

A su vez, María Díaz, trabajadora de servicios, mencionó que respetar el calendario de recolec-

ción facilita las tareas del personal encargado. “Si los cacharros se sacan en las fechas indicadas, se puede organizar mejor la limpieza y evitar que los residuos permanezcan en las calles”, explicó.

Las autoridades recomiendan vaciar y cubrir los depósitos de agua, desechar artículos en desuso, mantener ordenados los patios y evitar dejar desperdicios a la intemperie. Estas medidas deben complementarse con la fumigación y el control de larvas para disminuir los espacios propicios para la reproducción del insecto.

(Antonio Blanco)

Detienen a dos hombres con 114 dosis de presunta droga

COZUMEL.- Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Policía Estatal de Investigación sobre la avenida 11 Sur, en la isla, luego de que presuntamente intercambiaran bolsas con sustancias ilícitas. Durante el operativo, los agentes aseguraron 114 dosis de posibles estupefacientes, una báscula gramera, un teléfono celular y una motocicleta.

Los arrestados fueron identificados como Christian Gabriel “N” y Miguel Johan “N”. Según el informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los oficiales realizaban recorridos preventivos cuando observaron a ambos individuos junto a una motocicleta. En ese momento, uno de ellos presuntamente extrajo de una mochila varias bolsas de plástico con

DOSIS

86

envoltorios tenían hierba con característica de la marihuana, y 28, supuesto crack.

vegetal verde seco y se las entregó a su acompañante.

Ante esta conducta, los uniformados intervinieron y practicaron una revisión. Como resultado, encontraron 86 envoltorios con hierba seca, cuyas características eran similares a las de la marihuana, así como otros 28 que contenían fragmentos sólidos blancos, presuntamente crack.

Entre los artículos decomisados también figuraban una báscula gramera de la marca Truper, un teléfono celular Oppo de color azul y una motocicleta Dash 125, en tonos negro y rojo, que carecía de placas de circulación.

Asimismo, los agentes incautaron un recipiente de plástico con capacidad para 3.78 litros, en cuyo interior había un líquido amarillo cuyo contenido no fue precisado en el reporte oficial.

Tras la intervención, ambos sujetos y los indicios recabados quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, instancia que integrará la carpeta de investigación y determinará su situación jurídica.

(Lucid Jiménez)



Capturaron a Christian “N” y Miguel “N” en la Av. 11 Sur. (POR ESTO!)

Tulum



El inmueble quedó bajo resguardo mientras se esclarecen las condiciones en que avanzaba la obra, después de que la Profepa recibiera una denuncia por daño costero. (POR ESTO!)

Aseguran lote por supuesta tala ilegal

La FGR indaga si la construcción cuenta con autorizaciones ambientales ante posible remoción de mangle

Un predio donde se realizaban trabajos de construcción fue asegurado como parte de una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible remoción de vegetación de manglar sin las autorizaciones ambientales correspondientes en el municipio Tulum. La medida se ejecutó después de un cateo autorizado por un juez, mientras las autoridades buscan esclarecer las condiciones en que se desa-

rollaba la obra y determinar si existen conductas constitutivas de delitos ambientales.

La investigación tuvo como punto de partida una denuncia presentada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que advirtió posibles afectaciones a la vegetación de este ecosistema costero. A partir de ese señalamiento, el Ministerio Público federal solicitó y obtuvo una orden judicial para ingresar

al inmueble e inspeccionarlo. La diligencia permitió intervenir el terreno señalado y colocarlo bajo aseguramiento, mientras se integra la información necesaria para esclarecer los hechos.

En el operativo participaron agentes ministeriales y peritos federales, acompañados por personal ambiental, integrantes de las fuerzas armadas y elementos de la Guardia Nacional. Tras concluir la intervención, el inmueble quedó

asegurado durante la investigación. Hasta el momento no se han informado detenciones vinculadas con este caso, ni se ha precisado qué superficie habría resultado afectada por los trabajos. Tampoco se han divulgado detalles que permitan conocer el alcance total de la presunta remoción de manglar.

Uno de los puntos pendientes es establecer si las actividades de construcción ocasionaron daños a la biodiversidad y si se efectuaron

con los permisos requeridos. Aunque la denuncia plantea una posible afectación ambiental, corresponde a la autoridad federal determinar lo ocurrido y deslindar responsabilidades con base en los resultados de la investigación. El aseguramiento del predio forma parte de ese proceso y no constituye, por sí mismo, una conclusión sobre la responsabilidad de quienes están relacionados con el proyecto.

(Redacción POR ESTO!)

Baja 46.2% incidencia de lesionados en accidentes durante el 3^{er} trimestre

TULUM.- La reducción de personas lesionadas en accidentes viales marcó el tercer trimestre del año en este municipio: entre julio y septiembre, la cifra mensual pasó de 39 a 21, una disminución de 46.2%. Este descenso estuvo acompañado por una baja de 31.7 por ciento en los hechos de tránsito, aunque el incumplimiento de las señales y otras conductas de riesgo siguen presentes en las calles, informó Jessica Osorio, directora de Tránsito Municipal.

Durante el periodo se contabilizaron 213 percances, distribuidos en 82 durante julio, 75 en agosto y 56 en septiembre. Las personas lesionadas sumaron 93: 39, 33 y 21, respectivamente. En la zona urbana, los reportes fueron de 59, 64 y 45 siniestros; en intersecciones se registraron 62, 63 y 45. A diferencia del total mensual de accidentes, estos dos últimos ru-

De julio a septiembre hubo 213 percances, principalmente por infringir el Reglamento de Tránsito Municipal

bros aumentaron en agosto antes de disminuir en septiembre, por lo que su comportamiento no fue de reducción consecutiva durante todo el trimestre.

“No respetar las señales restrictivas y no guardar la distancia” figuran entre las principales causas de los percances, explicó Ramírez. La funcionaria agregó que los giros indebidos, circular a exceso de velocidad y no ceder el paso también aparecen entre los factores recurrentes. Estas conductas mantienen

el riesgo de colisiones, incluso en un periodo en el que los registros generales muestran menos accidentes y personas lesionadas.

En los percances con motocicletas se reportaron 29 casos en julio, 34 en agosto y 25 en septiembre, mientras que en el rubro de colisiones con vehículos hubo 31 en julio y 23 tanto en agosto como en septiembre. Como parte de las labores preventivas, Tránsito Municipal continúa instalando señales y dando mantenimiento a las existentes. Los trabajos incluyen retirar pegatinas que cubren los señalamientos y dificultan su lectura, para que los conductores puedan identificar las indicaciones.

La funcionaria anunció que este mes se retomarán las pláticas de cultura vial en escuelas de la cabecera municipal y las comunidades. El programa contempla las primarias “21 de Marzo”, en



Los accidentes con motocicletas dejaron 88 afectados. (POR ESTO!)

Cobá; “Mariano Matamoros”, en Yalchén; “Francisco Sarabia”, en Akumal; “Cristóbal Colón”, en Chanchén Primero; “Juan de la Barrera”, en San Juan de Dios, además de “Octaviano Solís” y

“Ford”, en Tulum. Las actividades buscarán promover el respeto a las señales y prevenir accidentes mediante la orientación a estudiantes en sus trayectos cotidianos.

(Redacción POR ESTO!)

Isla Mujeres

Acusan desatención de Aguakan

Familias de Punta Sam no han podido conectarse a la red sanitaria instalada desde el 2019

Alrededor de 300 familias y establecimientos comerciales de Punta Sur, en Isla Mujeres contaminan el subsuelo con aguas residuales de fosas sépticas, debido a que continúan sin conectarse a la red sanitaria instalada desde el 2019, por la falta de ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Aguakan, denunciaron habitantes de la zona, quienes responsabilizaron a la concesionaria por incumplir sus compromisos de inversión.

Adrián Pool, trabajador del lugar, señaló que representantes vecinales han solicitado reiteradamente a la empresa cumplir con la ampliación de la infraestructura. También pidió al director general de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), Héctor Segundo Masegosa Llanas, explicar la falta de avances, pese a que en el 2033 se contempló una inversión cercana a 20 millones de pesos para ampliar la planta.

Recordó que desde 2012 la CAPA planteó incrementar la capacidad de tratamiento de 30 a 60 litros por segundo, con la posibilidad de alcanzar 120 litros por segundo a largo plazo; sin embargo, afirmó que estas metas no se han concretado.

Por su parte, Román Rosado explicó que, tras concluir en el 2019 la instalación de la red sanitaria en la zona sur, desde Mundaca



Quejosos pidieron iniciar procedimientos administrativos contra funcionarios por incumplir obligaciones. (O. López)

hasta la colonia La Guadalupana, Aguakan se comprometió a ampliar la planta para permitir las conexiones antes de la pandemia. No obstante, el proyecto quedó pendiente y, según los vecinos, la inversión prevista fue cancelada

en el 2022, en medio de solicitudes ciudadanas para rescindir el contrato con la empresa.

Añadió que aún se requieren dos pequeños colectores en los extremos de la calle Coral, así como infraestructura de bombeo para

conducir las aguas residuales hacia la red principal. Aunque se había mencionado que la ampliación se realizaría este año, aseguró que no se observan avances.

Esteban Marroquí pidió iniciar procedimientos administrativos

Desde el 2012 la CAPA planteó subir la capacidad de tratamiento a 60 litros; hasta el momento esto no es una realidad

contra funcionarios estatales y municipales por la falta de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el saneamiento. Advirtió que las filtraciones de fosas sépticas continúan y que la concesionaria carece de suficientes pipas para retirar las aguas residuales de los negocios, situación que, señaló, ha provocado derrames en la vía pública, especialmente en la calle Coral.

En contraste, para el 2027 se prevé el inicio de operaciones de una planta desaladora en la hacienda Mundaca, con una capacidad inicial de 17 litros por segundo y una meta de 50 litros por segundo a mediano plazo.

La instalación busca reforzar el suministro de agua potable ante los episodios de escasez registrados desde el 2023.

Asimismo, algunos hoteles ya cuentan con equipos para aprovechar agua de mar y cubrir, en ciertos casos, hasta la mitad de sus necesidades durante emergencias.

(Ovidio López)

Están estables las dunas para proteger 100 mil huevos de tortuga

ISLA MUJERES.- La franja de dunas de ocho kilómetros de playa en el sector oriental del Parque Nacional Isla Contoy mantiene condiciones estables para proteger los nidos de tortugas marinas, donde se estima que cada año se depositan alrededor de 100 mil huevos. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informó que un estudio preliminar, financiado por organizaciones internacionales, continuará hasta agosto del 2027.

La investigación analiza la conservación de las dunas costeras, integradas principalmente por vegetación halófila y arbustiva, así como su capacidad para retener arena y resistir los efectos de los huracanes. Los resultados iniciales indican que estos ecosistemas mantienen un estado de conservación estable, especialmente en la franja noreste de la isla.

El estudio también examina la vegetación costera y las crestas de

eolianita, además de evaluar la capacidad de las plantas para reducir la erosión provocada por el viento y el oleaje. Estas formaciones constituyen una barrera natural que ayuda a proteger los sitios de anidación y las lagunas interiores de manglar durante las tormentas tropicales.

De acuerdo con el informe preliminar, en el cierre de la tem-

porada reproductiva podrían contabilizarse hasta 100 mil huevos de tortugas carey, caguama y blanca. Se estima que alrededor del 70 por ciento podría eclosionar, mientras que las labores de vigilancia y protección buscan elevar esa proporción hasta el 90, particularmente en beneficio de la tortuga carey.

(Ovidio López)



Ambientalistas revisan si las plantas pueden reducir la erosión. (O. López)



Los pescadores siguen restringidos por oleaje a seis pies. (O. López)

Reactiva la Capitanía de Puerto la navegación de recreación

ISLA MUJERES.- La Capitanía de Puerto reabrió la navegación a embarcaciones de recreación de más de 40 pies de eslora, tras disminuir los efectos del Huracán "Isaías", cuyas rachas alcanzaron 37 kilómetros por hora, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Marina (Marina); sin embargo, la navegación para pescadores ribereños continúa restringida por el oleaje de cuatro a seis pies.

Los recorridos al Parque Nacional Isla Contoy podrían reanudarse con embarcaciones de mayor

tamaño, mientras en Playa Norte se observaron menos de 30 unidades recreativas antes del mediodía. Para el día siguiente se esperaba la llegada de más de 100 barcos. Asimismo, cinco de los 12 clubes de playa retomaron actividades, con una afluencia inferior al 30 por ciento en varios establecimientos.

En tierra, Protección Civil reactivó dos bombas de achique en la laguna Salina Grande para desalojar cerca de 40 mil metros cúbicos de agua pluvial durante tres días.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Exponen rezagos en el Aniversario 167

Pobladores de Kantunilkín exigen obras, limpieza, seguridad y estímulos para reactivar la economía local

En el marco del 167 Aniversario de fundación de Kantunilkín, cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, habitantes, profesionistas y sectores productivos evaluaron las condiciones actuales de la localidad, exigiendo a las autoridades locales metas tangibles y soluciones reales frente al evidente deterioro urbano y económico.

A pesar de cumplir plenamente con los requisitos legales para ostentar la categoría de Ciudad conforme a la Ley de los Municipios del Estado, al contar con la calidad de cabecera municipal y superar el censo demográfico requerido, la ciudadanía señala que hay un rezago generalizado en infraestructura, baches, deficiencias en la recolección de basura, inseguridad y falta de incentivos económicos.

De acuerdo con las declaraciones de la pobladora Glaudiela Cruz, el abogado Alfonso Balam Helguera, el apicultor Juan Castro Loria, el licenciado Jhony Angulo, así como prestadores de servicios y artesanos locales, las celebraciones oficiales contrastan con la realidad cotidiana de las familias que enfrentan calles destrozadas, servicios de salud limitados, estancamiento comercial y una falta de visión gubernamental para detonar el verdadero potencial estratégico de la región.

La conmemoración de este aniversario pone sobre la mesa el contraste entre los festejos oficiales y las necesidades más apremiantes de la comunidad. Glaudiela Cruz expuso que los

La ciudadanía cuestiona el destino de la recaudación del impuesto predial y otros gravámenes

festejos actuales se limitan a una “maquila” de actividades superficiales mientras los edificios públicos carecen de mantenimiento, las colonias e invasiones de maleza persisten y los malos olores por la deficiente recolección de basura afectan la salud pública.

La ciudadanía cuestiona el destino de la recaudación del impuesto predial y otros gravámenes, señalando que el Gobierno municipal prioriza la promoción de su propia imagen antes que garantizar una ciudad digna, moderna y atractiva para el turismo, esta percepción de desatención se extiende a la seguridad y a la falta de oportunidades económicas reales, generando un sentimiento de tristeza y descontento entre los habitantes que aspiran a ver un municipio a la altura de sus contribuciones fiscales.

Desde la perspectiva jurídica y del desarrollo urbano, el abogado Alfonso Balam Helguera detalló que el Artículo 40 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo establece con claridad que la categoría política de ciudad se otorga a los centros de población que fungen como cabeceras municipales o cuyo

censo rebasa los 10 mil habitantes.

Sin embargo, Balam Helguera y diversos sectores recalcan que este estatus legal no se ha traducido en el cumplimiento cabal de las obligaciones gubernamentales en materia de servicios públicos esenciales, la normativa vigente exige que el Cabildo gestione y distribuya de manera proporcional el presupuesto anual para garantizar agua potable, alumbrado público, limpia y manejo de residuos, parques, seguridad pública, tránsito y protección civil, áreas que hoy presentan severas fallas operativas en la cabecera.

El apicultor Juan Castro Loria advirtió sobre la urgente necesidad de contar con un Plan Municipal de Desarrollo a largo plazo que obligue a las administraciones sucesivas a dar continuidad a proyectos estratégicos, superando el rezago histórico heredado por decisiones financieras desacertadas y endeudamientos pasados.

Egos políticos

Castro Loria enfatizó que el bienestar de la población requiere un enfoque integral que abarque la calidad de vida, un sistema de salud adecuado, el fortalecimiento educativo, la conservación ambiental y una gobernanza justa que destierre los egos políticos partidistas y ponga al ciudadano en el centro de las prioridades administrativas.

En el ámbito socioeconómico, el licenciado Jhony Angulo señaló que

Kantunilkín padece un estancamiento severo debido a la falta de dinamismo comercial y a la ausencia de gestiones eficaces ante la iniciativa privada para atraer inversiones.

Destacó que la economía local depende en exceso de la burocracia municipal, ya que la llegada de cadenas comerciales nacionales se detuvo y no se han implementado incentivos fiscales ni turísticos, desaprovechando una ubicación geográfica privilegiada a una hora de Cancún, Valladolid, Tizimin y la costa.

A esto se suman problemáticas cotidianas como la falta de certeza jurídica en la tenencia de la tierra por conflictos ejidales que ahuyentan la inversión, fallas constantes en servicios básicos como Internet, energía eléctrica y agua, la ausencia de una obra pública de alto impacto, el rezago en la infraestructura del hospital local y problemas de salud pública derivados de animales domésticos sueltos y la ineficiente recolección de basura.

A las voces críticas se sumaron los integrantes del consejo maya,

quienes manifestaron que la cultura y las tradiciones locales siguen sin ser aprovechadas como un motor de turismo cultural, reduciendo a Kantunilkín a un mero sitio de paso a pesar de su jerarquía como cabecera municipal.

Diana Pot describió el momento crítico que atraviesa la localidad, señalando calles inundadas, baches peligrosos, centros de salud desabastecidos de medicamentos y un incremento en la delincuencia.

Los mototaxistas y transportistas locales denunciaron que el pésimo estado de las vías ha provocado accidentes y daños mecánicos, impidiendo el acceso a diversas colonias durante la temporada de lluvias.

Por su parte, los artesanos locales lamentaron el abandono del parador turístico artesanal junto al palacio municipal, la falta de difusión, señalización y módulos de información, acusando que todos los esfuerzos gubernamentales se concentran exclusivamente en la isla Holbox, ignorando las necesidades de tierra firme.

(Luis Enrique Cauch)



Vecinos llaman a que se les mejore su calidad de vida. (E. Cauch)



Habitantes afirman que las celebraciones oficiales contrastan con la realidad cotidiana de las familias.



Comerciantes del parador artesanal piden difusión a fin de atraer turismo.

Felipe Carrillo Puerto



El hombre de 40 años tiene un ligero retraso mental y trastorno del habla. En agosto se reportaron cuatro personas no localizadas; una en septiembre y en este mes van tres. (J. Xiu)

Aumentan a 38 los desaparecidos

Dan a conocer la ficha de José Valentín Valle Caamal, quien fue visto por última vez el pasado 3 de octubre

Continúa en aumento el número de personas desaparecidas en el municipio Felipe Carrillo Puerto, donde se reportó el caso número 38 de víctimas cuya ausencia ha sido denunciada ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. Entre ellas se encuentra José Valentín Valle Caamal, quien fue visto por última vez el pasado 3 de octubre.

La cifra de desapariciones en el municipio ha variado mes con mes, pues en agosto fueron cuatro personas las que no fueron localizadas; una en septiembre y en lo que va de octubre ya suman 3 nuevos casos.

De acuerdo con información difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se publicó la ficha correspondiente tras la denuncia presentada por los familiares ante el Ministerio Público. Valle Caamal, de 40 años, cuenta con una alerta identificada con el folio 104/FDS/2026.

Según el documento, la desaparición ocurrió el 3 de octubre y fue reportada por sus parientes el día 8 del mismo mes. Los hechos tuvieron lugar en esta ciudad. Como señas particulares, el hombre presen-

ta una cicatriz de aproximadamente un centímetro en la ceja izquierda, además de un ligero retraso mental y un trastorno del habla.

Al momento de su ausencia, vestía pantalón de mezclilla y camisa blanca manchada de tierra; también llevaba una mochila en tonos rosa y azul. Hasta ahora se desconoce su paradero, por lo que las autoridades solicitan el apoyo de la ciudadanía para contribuir a su localización.

Con este caso, suman 38 denuncias por personas desaparecidas en lo que va del año en el municipio, de las cuales más del 50 por ciento corresponden a individuos que

aún no han sido encontrados.

Por otra parte, madres buscadoras realizaron un operativo en la zona poniente del municipio, con la participación de elementos de la Fiscalía General del Estado, quienes se trasladaron en varias unidades desde las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas hacia la carretera que conduce a Mérida, Yucatán.

Trascendió que las labores se desarrollarían sobre la vía corta Chetumal-Mérida. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las autoridades y demás participantes no habían informado sobre los re-

sultados de las diligencias, debido al hermetismo con el que se ha manejado la información.

Este despliegue se suma al megaoperativo efectuado un día antes en el mismo sector, cuyos resultados tampoco se habían dado a conocer. Durante aquella movilización se desplegó un amplio contingente, cuyos integrantes portaban armas de grueso calibre, debido a que presuntamente interverdrían en una zona considerada de alto impacto. No obstante, se desconoce si hubo resultados derivados de dicha intervención.

(Justino Xiu)

Bloquean carretera habitantes de Tihosuco hartos de los apagones

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Hartos de los constantes apagones en el suministro de energía eléctrica, habitantes de la comunidad Tihosuco bloquearon con palos, troncos y piedras la Carretera Federal 295, en el tramo de Valladolid hacia esta cabecera municipal.

De acuerdo con información recabada, alrededor de las 18:00 horas de ayer, vecinos de la localidad decidieron cerrar la vía que

atraviesa el poblado como medida de presión para exigir a las autoridades que gestionen ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el restablecimiento del suministro, suspendido desde hacía varias horas.

La protesta se registró a la altura de las instalaciones de la Universidad para el Bienestar, ubicadas en la salida hacia Tepich. Los inconformes colocaron piedras, llantas, ma-

deras y otros objetos para impedir la circulación de vehículos en ambos sentidos de la carretera federal.

Los habitantes, en su mayoría campesinos, exigieron a la CFE el envío de una brigada para reparar las líneas eléctricas y restablecer el servicio. Asimismo, solicitaron garantías para evitar que las interrupciones vuelvan a afectar a la comunidad.

(Justino Xiu)



En la sede de Seguridad Pública quedó el taxi en que iba a huir. (J. Xiu)

Detienen a una mujer por presunto robo hormiga

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Elementos de la Policía Municipal aseguraron a una mujer señalada por presuntamente cometer robos hormiga en comercios de la ciudad. Durante la intervención recuperaron diversos artículos, entre cosméticos, alimentos y prendas de vestir. Además, trascendió que la fémina cuenta con una orden judicial vigente por el delito de robo en Chetumal.

Los hechos ocurrieron ayer, cuando empleados de una tienda detectaron movimientos sospechosos de la señalada, quien presuntamente ocultó varios productos entre sus ropas sin intención de pagarlos. Al intentar abandonar el establecimiento, el personal le reclamó su con-

ducta, por lo que ella y un posible cómplice, quien conducía un taxi de Chetumal, salieron a empujones y escaparon en el vehículo de alquiler.

Ante esta situación, los trabajadores solicitaron el apoyo de la Policía Municipal. Tras recibir las características de los involucrados, los agentes desplegaron un operativo y lograron interceptarlos antes de que abandonaran la ciudad, cuando ya se habían incorporado a la carretera que conduce a Chetumal.

El vehículo usado para trasladarse y presuntamente cometer los actos es un Chevrolet, Aveo, con número económico 32, perteneciente al sindicato de taxistas de Chetumal.

(Justino Xiu)



La protesta ocurrió a la altura de la Universidad para el Bienestar, en la salida hacia Tepich (Justino Xiu)

José María Morelos



Ciudadanos consideran indispensable este alimento en la dieta, quienes llegan a consumir de dos a tres casilleros a la semana. La mayoría se adquiere en Yucatán. (Lusio Kauil)

Retoman cría de gallinas en patios

Familias optan por esta antigua práctica debido al constante incremento en el precio del huevo

Ante los constantes aumentos en el precio del huevo, los avicultores Gaspar Saures Camaal y Manuel Cardeña Flota indicaron que en algunos hogares de José María Morelos están retomando la antigua práctica de criar gallinas en sus patios, para abastecerse y reducir gastos. Señalaron que este alimento tiene una alta demanda en la ciudad, donde una familia puede consumir de dos a tres casilleros por semana.

Gaspar Saures Camaal destacó que este producto constituye uno de los principales alimentos de la canasta básica de las fami-

lias morelenses, cuyo consumo semanal oscila entre dos y tres charolas, dependiendo del número de integrantes.

Explicó que las piezas comercializadas en la cabecera municipal proceden de granjas de Yucatán y sus costos no se mantienen estables durante todo el año, lo que repercute en el presupuesto de los consumidores.

Asimismo, señaló que existe una diferencia entre los ejemplares obtenidos en explotaciones avícolas convencionales y aquellos provenientes de sistemas de crianza al aire libre, donde las aves cuentan

con mayor libertad de movimiento.

Debido a esta situación, comentó que algunos hogares han comenzado a recuperar la costumbre de mantener gallinas en sus patios, con la intención de obtener alimentos frescos para el autoconsumo y disminuir su dependencia de los establecimientos comerciales.

El productor también explicó que la conservación del huevo depende de las condiciones de almacenamiento, pues los periodos prolongados en bodegas o centros de distribución pueden afectar su frescura y calidad.

Por su parte, Manuel Cardeña

Flota consideró que este alimento es indispensable en la dieta de los habitantes de José María Morelos, por lo que recomendó fomentar su producción doméstica para contribuir al abastecimiento familiar.

Detalló que un hogar integrado por cuatro personas puede consumir hasta tres casilleros por semana, circunstancia que ha motivado a algunas familias a retomar la crianza de gallinas de traspatio para cubrir, al menos, sus propias necesidades.

En cuanto a los precios, indicó que actualmente el casillero de huevo comercial se vende entre 55 y 60 pesos; sin embargo, advirtió que las

variaciones pueden afectar la economía de quienes destinan buena parte de sus ingresos a la alimentación.

Cardeña Flota agregó que mujeres de la cabecera municipal y de comunidades ubicadas sobre la ruta hacia Kankabchén están recuperando esta actividad, cuya práctica había disminuido antes de la pandemia.

A su juicio, esta tendencia resulta favorable porque impulsa nuevamente una labor tradicional del campo y permite reducir la dependencia de los productos procedentes de las granjas yucatecas.

(Lusio Kauil)

Se acerca la gasolina Magna a los 25 pesos, pese a pacto voluntario

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La gasolina Magna que se vende en la ciudad está a unos centavos de alcanzar los 25 pesos, situación que reduce los ingresos de los motaxistas, pues de los 300 que obtienen diariamente, destinan 150 a la compra de carburante.

Pese al acuerdo voluntario promovido por el Gobierno federal con los empresarios para mantener el precio del combustible por debajo de los 24 pesos por litro, los operadores de mototaxis Heliodoro Mex Colli, Armando Caamal Poot y José Cabrera Vera, señalaron que la medida no se está respetando.

Los trabajadores del transporte también señalaron que al desembolso por combustible se suma al encarecimiento de las refacciones, especialmente de los neumáticos, cuyo costo pasó de 250 a 500 pesos

Trabajadores del volante afirmaron que el precio se suma al encarecimiento de las refacciones

en los modelos más económicos.

Heliodoro Mex Colli indicó que actualmente las gasolineras de la cabecera municipal venden el litro de Magna a 24.94 pesos, una cifra cercana a los 25 pesos, pese al compromiso establecido entre las autoridades federales y los empresarios del sector para mantenerlo en 24.

Explicó que esta situación repercute directamente en su economía, ya que destinar la mitad de lo que gana en una jornada a la compra de

gasolina le deja muy poco dinero para cubrir sus necesidades básicas, incluso para alimentarse.

Aunado a ello, mencionó que el mantenimiento de los motocarros y la adquisición de piezas de repuesto representan una carga cada vez mayor. Como ejemplo, señaló que una llanta de calidad regular cuesta actualmente 500 pesos, cuando años atrás su precio rondaba los 250.

Por su parte, Armando Camaal Poot recordó que, durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el litro de gasolina Magna se comercializaba en aproximadamente 20 pesos.

Sin embargo, señaló que ahora el combustible regular se aproxima a los 25 pesos por litro, mientras que la variedad Premium está cerca de los 29, lo que representa un incremento consi-



Mototaxistas dijeron que el costo afecta sus ingresos. (Lusio Kauil)

derable para quienes dependen de este servicio de transporte.

Añadió que el encarecimiento de los carburantes y las piezas necesarias para mantener sus unidades en funcionamiento afecta la economía de los mototaxistas.

José Cabrera Vera manifestó que, desde el 2024, la gasolina Magna ha registrado aumentos graduales, una tendencia que perjudica a quienes se dedican al traslado de pasajeros en esta localidad.

Detalló que gasta alrededor de 200 pesos diarios en combustible para su motocarro, de los 350 a 400 pesos que logra obtener tras una jornada laboral de más de ocho horas.

Durante un recorrido por las tres estaciones de servicio de la ciudad, realizado antes del mediodía de ayer, se constató que el litro de gasolina Magna se vendía en 24.94 pesos, mientras que el de Premium alcanzaba los 28.84 pesos.

(Lusio Kauil)

Bacalar

Pretende Cuxín lanzarse a la Alcaldía

Anteriormente, la Regidora cuestionaba a “Chepe” Contreras, pero ahora trabaja con él en el Cabildo

La expriista Oneyda Sarahí Cuxín Irigoyen es la sexta regidora del Ayuntamiento de Bacalar para el periodo 2024-2027, coordina al Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en el municipio y ahora figura entre las posibles cartas de la coalición Morena-PT-PVEM para la alcaldía en el 2027.

Su trayectoria incluye dos regidurías, un accidente vial documentado, un giro político que la llevó de cuestionar a José Alfredo “Chepe” Contreras a formar parte del Cabildo que encabeza y una candidatura a la presidencia municipal por Movimiento Ciudadano en el 2021, cuando obtuvo 664 sufragios, equivalentes al 3.46 por ciento de la votación total, según las cifras referidas en los registros electorales de aquel proceso.

De la denuncia al acomodo

Entre el 2016 y 2018 fue regidora por el PRI durante la administración de Manuel Alexander Zetina Aguiluz. En ese periodo, junto con otros seis concejales, solicitó la intervención del Poder Legislativo para revisar el ejercicio fiscal de 2016 de la administración de Contreras Méndez, correspondiente al trienio 2013-2016.

Según reportes periodísticos de la época, Cuxín Irigoyen cuestionó el desorden administrativo, señaló posibles casos de nepotismo -entre ellos, el nombramiento de la cuñada del entonces alcalde en Recursos Materiales- y pidió que el presidente municipal compareciera por presunto abandono de funciones y omisiones. También se reportaron quejas contra el entonces tesorero por un supuesto desvío de recursos.

Hace ocho años protagonizó un choque en la carretera rumbo a Chetumal; hubo varios heridos

Hoy, aquellos cuestionamientos contrastan con su posición actual: Cuxín Irigoyen integra el Cabildo de la administración encabezada por el mismo Contreras, reelecto en el 2024 con alrededor del 52 por ciento de los votos. La transición de la oposición al grupo gobernante es uno de los rasgos más visibles de su trayectoria política: pasó de cuestionar la gestión municipal a trabajar dentro de la estructura que antes criticaba.

El accidente del 2018

En octubre del 2018, cuando se desempeñaba como directora de Desarrollo Social y ya había concluido su primera regiduría, Cuxín Irigoyen estuvo involucrada en un accidente vial sobre la carretera Chetumal-Bacalar, a la altura del Cenote Azul. Los reportes periodísticos de la época señalaron que conducía un Volkswagen Jetta rojo que impactó por alcance a una camioneta que circulaba en el mismo sentido, la cual terminó volcada y dejó varios heridos.

Las publicaciones también mencionaron un posible exceso de velocidad y recogieron versiones de testigos sobre un supuesto estado de ebriedad de la funcionaria. Este último señalamiento no aparece acompañado, en la



Oneyda Sarahí empezó con el PRI; actualmente apuesta por la coalición Morena-PT-PVEM para el 2027. (POR ESTO!)

información disponible para esta nota, de una confirmación oficial de las autoridades, por lo que debe mantenerse como una versión atribuida a esos reportes, no como un hecho acreditado.

Las mismas publicaciones cuestionaron el proceder de los elementos municipales que acudieron al lugar, al señalar que habrían intentado proteger la identidad de la funcionaria. Se trata de señalamientos periodísticos de aquel momento, cuyo alcance debe limitarse a lo que efectivamente documentaron las fuentes.

Para el 2023, Sarahí Cuxín dio un nuevo salto político y se incorporó al Partido Verde, que la postuló como regidora en la planilla de “Chepe” Contreras para su re-

lección. Así, después de competir contra el grupo político que hoy gobierna Bacalar, terminó integrada en la misma administración.

En septiembre del 2025, el medio Sol Quintana Roo publicó un señalamiento según el cual Cuxín Irigoyen no había presentado su declaración patrimonial. La publicación la identificó entre los integrantes del Cabildo que presuntamente incumplieron esa obligación. Para sostener que la omisión persiste o que constituye un incumplimiento acreditado, sería necesario contrastar el señalamiento con los registros oficiales correspondientes.

Mientras tanto, como coordinadora municipal del PVEM, Cuxín Irigoyen ha impulsado la estructu-

ra partidista y ha defendido públicamente que Bacalar -municipio que no ha tenido una mujer al frente de la presidencia municipal- cuenta con perfiles femeninos para competir en el 2027. En las elecciones del 2024, el Partido Verde obtuvo 4 mil 871 votos, de acuerdo con la cifra proporcionada para este perfil, y busca consolidar una presencia propia dentro de la coalición gobernante.

La información sobre sus antecedentes políticos, el accidente vial y la declaración patrimonial se apoya en reportes periodísticos publicados entre el 2016 y 2025, así como en registros electorales y documentación relativa a su actual cargo.

(Fernando Ancona Pérez)



Operadores señalaron bajos ingresos por falta de turistas. (E. Martín)

Anticipan los taxistas solicitar subir la tarifa mínima de 25 pesos

BACALAR.- Trabajadores del volante locales solicitarán al Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) un aumento a la tarifa mínima de 25 pesos, vigente desde hace casi dos años, ante el encarecimiento de refacciones y la reducción de servicios durante la temporada baja, señalaron. La caída de la demanda también se refleja en los traslados a la estación del Tren Maya, donde pasaron de requerirse hasta 50 taxis diarios a solo 10.

Usuarios del servicio, como José Antonio González, consideró que un incremento afectaría su economía, sobre todo a quienes

utilizan el taxi a diario para trasladarse al trabajo, realizar compras o atender otros compromisos.

Inés Medina dijo no estar de acuerdo, pues apenas le alcanza para cubrir los gastos familiares diarios y un incremento la perjudicaría.

Manuel Ramírez, operador de un taxi, aseguró que sus ingresos han disminuido por la falta de visitantes y el estancamiento de las tarifas. Señaló que actualmente son principalmente los habitantes de Bacalar quienes solicitan sus servicios, mientras las cuotas se mantienen sin cambios.

Óscar Alcocer, encargado de un taller, comentó que el servicio es

caro y por eso pocas veces lo utiliza; si se aprueba el aumento, lo usaría todavía menos.

“La tarifa mínima se mantiene en 25 pesos, que sí, es aceptable para los usuarios, pero si se toma en cuenta el aumento de las refacciones y la inflación, no resulta benéfica para nosotros los taxistas”, indicó Ramírez.

De acuerdo con una fuente del Sindicato Único de Automóviles de Alquiler y Similares de Bacalar, el servicio cuenta con un padrón de 149 unidades de transporte público en operación y 115 socios concesionarios activos.

(Efrén Martín)

ANUNCIOS Chetumal POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clasica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA »

« CASAS »

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxox y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

« EN VENTA »

« TERRENOS »

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido céntrico 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escrituras, atrás materama portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-845-7336.

Terreno fracc. Girasoles, regularizado 805.5 m², trato directo, para casa de campo. 998-168-9988.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

« EN VENTA »

« DEPARTAMENTOS »

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

« EN RENTA »

« CASAS »

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x lmss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañó, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

« EN RENTA »

« OFICINAS/COMERCIOS »

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxoxs, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

EMPLEOS VARIOS

Jubilado activo limpieza, mantto. pequeño edificio, 6 hrs., lun a sab. \$1,200 semana. 998-845-3898.

Rest. los de pescado sol. ayudantes de cocina, int. 998-998-3717, prestaciones de ley.

Chofer repartidor vendedor para cremeria, carniceria, minisuper, etc. sueldo + comisión, Inf. 998-147-4292 what.

Sol. cocinero \$1,800 sem.; ayud. cocina \$1,500 sem.; entrada 3 am, what 998-180-5359 después de las 11.

Sol. maestro instalador de malla y rejacero, exp. comprobable, Inf. 998-242-7054.

Por expansión oportunidad 20 consultoras productos de consumo frecuente. 998-368-6607.

Sol. señora p/trabajo doméstico casa de familia en Cancún, buen trato. 998-189-2708.

Sol. costurera para tallercito c/exp. en máquina industrial, Reg. 102, Inf. 998-188-8257.

Solicito personal femenino de 35 a 45 años, labores domesticas y cuidado adulto mayor. Tel. 998-154-9889, 998-820-7837.

Solicito cocinero B, Inf. 998-241-1736.

Sol. auxiliar almacén, 2 años exp., tiempo completo \$1,600 semanal. Int. 998-893-4411, 998-893-6220.

BELLEZA Y SALUD

Tienes hígado graso, problemas de salud y tallas de más, te ayudo. 998-133-8603.

Reductor de tallas muy rápido y accesible, criogel solo \$390. 998-368-6607.

Aa ESCUELAS E INSTITUTOS

Inicio cursos corte y confección, flores de fomi, moños artesanales. 998-380-7207.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

SERVICIOS PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperme., 49 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit. Tel. 998-131-6085.

Sistema de punto de venta para tiendas, papelerías, cervefrío, abarrotes, restaurantes. 998-147-8163.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomeria, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

« SERVICIOS »

« PROFESIONALES »

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu casa por falta de pago, te asesoramos no perderla. 998-202-3086.

Plomero electricista 24 hs. Urgencias, fugas de agua y gas, drenajes y tub. tapados, bombas, boilers, 998-205-7407

Pozos para agua absorción agua pluvial, tierras físicas, sondeos, hablanos. 998-307-7432, 984-241-3385.

Contrata ahora 80mbps 6 meses, diferido en 6 meses, tv adicional 3 meses. Inf. 998-158-4464.

Servicio de plomeria y electricidad, pintura, boiler, garantizados. 998-127-2525.

Tejido en petatillo para sus muebles, ojo de perdiz, mecedoras, sillas, etc. 998-103-4230

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-1407.

Totalplay diviertete, 80mb, 6 meses, 40 megas, 1 tv, 1 línea x 669 prom. navideña. 745-120-4556.

VENTAS VARIAS

Vendo pizarrón blanco nuevo, empacado, de 90x120 cms, \$800 pesos. 998-109-7188.

Vendo hielera \$600; silla bebe auto \$400; lámpara uñas \$300; cuadros aluminio \$1,000. 998-135-8224.

Compró escalera aluminio 4 mts. aprox., buen estado y precio. Cel. 998-240-0300.

Vendo artículos para bicicleta económicos. 998-103-4230.

Vendo mochilas escolares y lapices, buen precio. 998-103-4230.

Martillo monteber para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compró libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.

Vendo replica de la primera torre aeropuerto de Cancún. Cel. 998-118-1175.

Vendo porta equipaje, buen estado c/llave, tamaño gde., de agencia. 998-203-2958.

Compró protesis pierna izquierda, arriba de la rodilla 1.70 altura, Inf. 998-160-0011.

Vendo base cama ind. \$800; asiento p/carro bb \$500; bomba agua \$250. 998-135-8224.

1 Copre su periódico

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escriba el cupón en un espacio de las páginas de las que usted le quiere (Máximo 15 palabras)

4 Deposite el cupón en el buzón de las páginas de las que usted le quiere (Máximo 15 palabras)

Municipio o Ciudad

- CHETUMAL
- CARRILLO PUERTO
- JOSE MA. MORELOS
- MAHAHUAL
- XCALAC
- RIVERA DEL RIO HONDO
- XPUJIL
- BACALAR
- NICOLAS BRAVO

Clasificación

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio **GRATUITO** 15 palabras máximo*

Sábado 10 de Octubre 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio **Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax**

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

12 DE OCTUBRE 2026

Recorte aquí

Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de octubre del 2026

Exentrenador y héroe de Osos de Chicago por más de tres décadas, muere a los 86 años

La leyenda del fútbol americano Mike Ditka falleció a los 86 años, según anunció su familia. Ditka fue un entrenador emblemático de los Chicago

Bears y una figura carismática que ganó dos títulos de la NFL tanto como jugador como técnico. El extimonel, quinta elección general en el Draft de la

NFL de 1961, jugó como ala cerrada entre 1961 y 1972 y ayudó a los *Bears* a ganar el título de liga de 1963.

Posteriormente, atrapó un pase de *touchdown* en la victoria de los *Dallas Cowboys* en el Super Bowl de 1972.

“Mike Ditka personificó el fútbol durante muchos años. Aportó intensidad, autenticidad y una personalidad inconfundible en todo lo que hizo”, dijo el comisionado de la NFL, Roger Goodell.

Como entrenador, llevó a la franquicia de *Chicago* a la victoria en el Super Tazón de 1986, una goleada por 46-10 sobre *New England* que puso fin a una sequía de títulos de 23 años para el equipo y la ciudad.

También fue entrenador asistente de los *Cowboys* en su triunfo en el Super Bowl de 1978 frente a *Denver*.

“Aunque el mundo conoció a Mike como un jugador de fútbol americano del Salón de la Fama, un entrenador legendario y el líder del equipo de los *Chicago Bears* que ganó el Super Bowl XX, nosotros lo conocíamos como el corazón de nuestra familia”, dijeron sus seres queridos.

“Echaremos de menos a Mike más allá de toda medida y lo recordaremos para siempre”, agregó la nota, sin mencionar las causas del deceso.

Muere la leyenda

Mike Ditka



EL DATO

DIRIGIÓ A LOS BEARS

de 1982 a 1992, con quienes ganó el Super Bowl XX en la temporada de 1985 con una de las defensas más dominantes de la historia.

Le cortan las alas al QB Andy Dalton

La salida del veterano mariscal de campo Andy Dalton no cierra la puerta a su continuidad con las *Águilas* de Filadelfia, ya que podría regresar al equipo de prácticas.

Los *Eagles* adquirieron a Dalton procedente de los *Carolina Panthers* en marzo a cambio de una selección de séptima ronda. Dalton y Tanner McKee compitieron por el puesto de suplente este

verano, y Dalton terminó quedándose con el rol de número 2. Sin embargo, Dalton lanzó una intercepción costosa contra los *Chicago Bears* en la Semana 3, mientras se evaluaba a Jalen Hurts por una posible conmoción cerebral— y fue relegado.

Ahora, McKee ocupa el puesto de suplente principal y el novato Cole Payton en su permanece en su plantilla.

Es probable que los *Eagles*, que cuentan con una plantilla mermada, necesiten ese hueco en el equipo para gestionar las bajas del tackle derecho Lane Johnson (retirado) y del centro Cam Jurgens, traspasado a los *Baltimore Ravens*, además de lidiar con las lesiones del centro Drew Kendall (rodilla) y de los corredores Saquon Barkley (isquiotibiales) y Tank Bigsby.



AMBICIÓN MONUMENTAL

Sin Pogacar, Del Toro encabeza la apuesta del UAE por la gloria en el Giro de Lombardía

La Clásica de las Hojas Muertas, Il Lombardia, cerrará el calendario de los cinco Monumentos del ciclismo y, en su edición de 2026, tendrá como uno de sus protagonistas al mexicano Isaac Del Toro, quien buscará conquistar su primer Monumento ante la ausencia de Tadej Pogacar, dominador de las últimas ediciones.

El ciclista de Ensenada, Baja California, ha firmado una temporada excepcional con más de una docena de victorias, un tercer lugar en el Tour de Francia y el triunfo en el Gran Premio de Montreal. Además, Del Toro ya conoce la exigencia de esta prueba, luego de finalizar quinto en su debut en Il Lombardia 2025.

El recorrido de 239 kilómetros entre Bérgamo y Como acumulará aproximadamente 4 mil 600 metros de desnivel positivo y nueve ascensiones. Entre los puntos decisivos estarán la Madonna del Ghisallo, el desafiante Caviglio y la

subida final a San Fermo della Battaglia, donde los aspirantes buscarán marcar diferencias.

El UAE Team Emirates-XRG apostará por una estrategia de múltiples líderes, con Del Toro y el campeón mundial Brandon McNulty como principales bazas. Aunque el mexicano admitió molestias en una rodilla tras un viaje transcontinental, su ataque tardío en el reciente Gran Piemonte mostró que mantiene su capacidad ofensiva.

Entre sus principales rivales estarán Remco Evenepoel, Paul Seixas, Tom Pidcock y Giulio Ciccone, quienes también aspiran a conquistar la última clásica Monumento de la campaña. La carrera representa una oportunidad histórica para el ciclismo mexicano, con Del Toro en busca de un triunfo que marcaría un hito para el deporte latinoamericano. La salida está prevista para las 2:45 de la madrugada, hora de México, y la llegada se espera entre las 8:40 y las 9:20 horas.

239

km con salida en Bérgamo y meta en Como, con un día de duración



5

goles y 3 asistencias en nueve partidos con el Al-Qadsiah FC, de Arabia

Antes del descanso, Musab Al Juwayr marcó el tercero al minuto 40, mientras que Mateo Retegui aumentó la cuenta al 67', en una exhibición ofensiva del conjunto visitante.

El momento estelar del atacante mexicano llegó en el tramo final. Después de una falta dentro del área sobre Mohammed Al Qahtani, Quiñones asumió la responsabilidad desde los once pasos y cobró con frialdad: un sutil disparo de derecha, directo al centro de la portería, para firmar el 5-0 definitivo.

Cerca del silbatazo final, el ariete estuvo cerca de completar su doblete con un remate que pasó rozando el poste derecho.

Con gol y asistencia, Quiñones volvió a demostrar su importancia en el ataque del Al Qadsiah, que atraviesa un gran momento y se consolida como líder del campeonato saudí.

Puebla revive al 87' con volea brutal de Armenta



Con un golazo de Eduardo Armenta al 87', Puebla rescató el empate 1-1 ante León en la Jornada 11 del Apertura 2026 de la Liga MX. La Franja evitó la derrota en los últimos minutos, mientras Jordi Cortizo fue expulsado por propinar un codazo en la garganta a un rival.

El equipo de Gerardo Espinoza tomó la iniciativa desde el arranque e incluso sufrió la anulación de un gol, pero no logró reflejar su do-

minio en el marcador. León aprovechó una serie de rebotes para que Diber Cambindo asistiera a Ismael Díaz, quien definió tras ganarle la espalda a la zaga poblana al 42'.

Puebla insistió en busca de la igualdad y encontró su recompensa cuando Armenta prendió el balón con un espectacular disparo al 87', que selló el 1-1 y le dio un punto a La Franja para mantener viva su esperanza de pelear por más en el torneo.



Panenka y asistencia, el show de Quiñones

Julián Quiñones volvió a brillar con el Al Qadsiah al marcar un gol de penalti al estilo Panenka y repartir una asistencia en la goleada 5-0 sobre el Al Kholood, en la Liga Profesional Saudita.

El delantero mexicano, mundialista el pasado verano con la Selección Nacional, fue determinante en el contundente triunfo de su equipo, que alcanzó las 19 uni-

dades para mantenerse en lo más alto de la clasificación tras ocho jornadas disputadas.

El festín ofensivo comenzó apenas al minuto 4, cuando Tijjani Reijnders abrió el marcador. Nueve minutos después, Quiñones apareció como asistente al habilitar a Christopher Baah, quien amplió la ventaja con el segundo tanto del encuentro.

DOMINIO AL LYON

El Lens derrota al Lyon y le impide asumir el liderato del campeonato de la liga francesa

El Lens hace tropezar al Lyon en su lucha por tomar la punta de la clasificación, al derrotarlos en el estadio *Stade Félix Bollaert-Delelis*, en la sexta jornada de la Ligue 1 de Francia 2026.

Florian Sotoca y Matthieu Udol marcaron para los locales, mientras que Khalis Merah descontó por los visitantes.

El Lyon, dirigido por Paulo Fonseca, llegaba con la oportunidad de colocarse en la cima, pero sufrió su primera derrota de la temporada y se quedó con 11 puntos, a dos del líder *Mónaco*. Incluso podría salir de los tres primeros lugares al finalizar la jornada.

El Lens tomó el control del encuentro desde el inicio,

presionó con eficacia y complicó la salida del conjunto visitante. Su dominio se reflejó al minuto 36, cuando Sotoca abrió el marcador tras una asistencia de Florian Thauvin.

En la segunda mitad, el equipo local mantuvo la iniciativa y amplió la ventaja al 76', cuando Udol convirtió el segundo tanto, nuevamente con Thauvin como asistente. El Lyon reaccionó al 85' por conducto de Merah, pero no logró evitar la derrota.

El triunfo significó un respiro para el Lens, que no ganaba en la liga desde el 22 de agosto y ascendió provisionalmente al séptimo puesto. Además, representó la primera victoria de Yannick Cahuzac como entrenador, en su segundo partido al



2-1

LENS

LYON



EL DATO

EL SUBCAMPEÓN de Francia logró su primera victoria desde el 22 de agosto en Ligue 1 y el equipo de Paulo Fonseca sufrió su primera derrota en el presente campeonato.

frente del equipo.

La victoria llegó cuatro días antes de que el Lens recibiera al Sporting de Portugal en la Champions League. Durante el encuentro, el conjunto local también sufrió las lesiones de Gradić, al minuto 54, y Openda, al 60.

Jarrón de agua fría al Dortmund

El Borussia Dortmund pierde pleno de victorias ante el Werder Bremen, tras un agónico gol de empate. El hasta ahora líder imparable de la Bundesliga recibió un empate 2-2 en su cancha contra el Werder Bremen pese a ir ganando 2-0 en el minuto 85.

El equipo entrenado por Niko Kovac llegó a esta quinta jornada como líder destacado tras no haber concedido ni un solo punto en las primeras cuatro jornadas.

A pesar de que el encuentro transcurrió sin goles hasta los minutos finales, las dianas del sueco Daniel Svensson (80') y el alemán Nico Schlotterbeck (85') se acercaron provisionalmente a los locales al pleno de victorias.

Pero el Werder Bremen reaccionó primero con gol del neerlandés Ludovit Reis (88') y luego logró el empate gracias a Niclas Füllkrug (90+2'), exjugador del BVB.



2-2



El *Westfalenstadion*, acostumbrado durante la temporada 2023-2024 a cantar los goles del atacante, se quedó en esta ocasión en silencio al ver cómo se esfu-

maban dos valiosos puntos en el duelo contra el Bayern Múnich por el liderato.

Con 13 unidades el Borussia Dortmund sigue líder provisional, pero podría ser alcanzado por el Bayern (2º, 10 pts) y Friburgo (3º, 10 pts), que se enfrentarán a Augsburg y Schalke 04, respectivamente, este fin de semana.

Federación Italiana elegirá presidente

La Federación Italiana de Fútbol, puesta bajo tutela del Comité Olímpico italiano esta semana, anunció que el 14 de diciembre celebrará su asamblea general para elegir presidente.

Será la segunda electiva del año para la FIGC, en un 2026 marcado por la no clasificación al Mundial de Norteamérica y sus problemas de gobernanza.

En junio, Giovanni Malagò fue elegido mandatario de la federación en reemplazo de Gabriele Gravina.

Este último dimitió luego del fracaso de la *Nazionale* contra Bosnia-Herzegovina en la final

del repechaje europeo de clasificación a la Copa del Mundo.

La elección de Malagò fue puesta en entredicho rápidamente, pues no tenía licencia FIGC en el momento de la asamblea electiva.

El martes, el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) decidió poner la FIGC bajo su tutela y nombró a Malagò comisario extraordinario, con lo que le dejó las riendas del fútbol italiano.

El expresidente del CONI y del comité de organización de los Juegos Olímpicos de Invierno 2026 de Milán-Cortina es el gran favorito y quizás el único candidato en las elecciones.



Iguanas quieren triunfo en Zacatecas

El conjunto caribeño visita a Mineros FC con la mira puesta en sumar puntos y acercarse a la Liguilla

CANCÚN.- Las Iguanas afrontarán su octava visita al Estadio “Carlos Vega Villalba”, séptima en fase regular, con el objetivo de conseguir su segunda victoria en ese escenario y acercarse a la fase final del Torneo Apertura 2026 de la Liga BBVA Expansión MX. El encuentro ante Mineros FC se disputará hoy a las 20:00 horas, tiempo de Quintana Roo, y será determinante para las aspiraciones del conjunto caribeño de clasificar a la Liguilla.

El compromiso representa un nuevo desafío para Cancún FC, que llega con la confianza renovada tras imponerse por 1-0 al Tapatío en el Estadio “Andrés Quintana Roo”, resultado que fortaleció sus posibilidades de avanzar a la siguiente ronda.

Ambas escuadras llegan igualadas con 17 puntos, producto de cinco victorias, dos empates y cuatro derrotas. También comparten una diferencia de goles de +4; sin embargo, el conjunto zacatecano suma 23 tantos a favor y 19 en contra.

Por su parte, los caribeños registran 19 anotaciones y han recibido 15. Con estos números, Mineros ocupa la sexta posición de la tabla, mientras que los cancenenses se ubican en el séptimo puesto.

En su enfrentamiento más reciente, disputado el 14 de febrero de este año en el estadio “Andrés Quintana Roo”, Cancún FC goleó 4-1 a los zacatecanos, marcador que buscará tomar como referencia para repetir una actuación destacada.

REGISTRO

17

puntos tienen ambas escuadras; también comparten una diferencia de goles de +4.

Mineros acumula cuatro triunfos, un empate y una derrota en sus compromisos como local durante el actual certamen.

El antecedente más reciente entre ambos clubes en el Estadio “Carlos Vega Villalba” terminó sin goles, el viernes 5 de septiembre, durante la sexta jornada del Apertura 2025.

Antes de aquella igualada, los zacatecanos consiguieron dos victorias en casa frente a los caribeños: 1-0 en la semifinal de ida del Apertura 2023 y 4-0 durante el Apertura 2022.

En los últimos cinco enfrentamientos de los siete disputados en territorio zacatecano, Mineros registra dos triunfos, además de dos empates, mientras que Cancún FC consiguió una victoria: el 0-2 del 20 de febrero, correspondiente a la séptima jornada del Clausura 2024.

(Rafael García)



Hoy, a las 20:00 horas, tiempo de Quintana Roo, se llevará a cabo el encuentro entre los clubes en el Estadio “Carlos Vega Villalba”. (R. García)

Inauguran torneo de basquetbol de 3x3

El evento reúne a 126 equipos provenientes de 19 estados de la República Mexicana

CANCÚN.- Ante un lleno total en el gimnasio “Kuchil Baxal”, se inauguró el Festival de Básquetbol 3x3 Gustavo Ayón, que reúne a 126 equipos, integrados por 504 jugadores y jugadoras provenientes de 19 estados de la República Mexicana.

En esta primera edición participan delegaciones de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Quintana Roo destaca con 26 conjuntos y 104 deportistas de Benito Juárez, Cozumel, Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, quienes tendrán la oportunidad de demostrar su nivel competitivo frente a representantes de distintas entidades del país.

La jornada deportiva se desarrolló ayer y hoy, de las 10:00 a las 22:00 horas, en los gimnasios “Kuchil Baxal” y “Jacinto Canek”.

Mientras que las finales se disputarán el domingo 11 de octubre, cuando se definirán los campeones de las distintas categorías.

La competencia contempla divisiones infantiles y juveniles, desde las generaciones 2018-

2019 hasta 2006-2007. En los grupos de menor edad habrá participación mixta, mientras que en las demás categorías se competirá en las ramas varonil y femenil.

Bajo el formato 3x3, cada escuadra estará integrada por cuatro jugadores. Los partidos tendrán una duración máxima de 10 minutos o concluirán cuando uno

de los equipos alcance primero los 21 puntos, una dinámica que promete enfrentamientos ágiles, intensos y llenos de emoción.

(Rafael García)



La jornada se lleva a cabo en los gimnasios “Kuchil Baxal” y “Jacinto Canek”. (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, sábado 10 de octubre del 2026

FESTEJO

Guillermo del Toro, conocido por su cine de horror y fantasía, cumple 62 años de edad



EL DATO

■ Del Toro expresó que desde niño comenzó a hacer sus cortometrajes y películas, con la cámara de su papá y sus propios juguetes.

fantástico contemporáneo.

Uno de los momentos más importantes de su carrera llegó en 2018, cuando obtuvo los premios Óscar a Mejor Director y Mejor Película por *La forma del agua*. Posteriormente, en 2023, sumó una tercera estatuilla gracias a *Pinocho de Guillermo del Toro*, reconocida como Mejor Película Animada.

En 2025, el realizador presentó *Frankenstein*, una adaptación de la emblemática novela de Mary Shelley, protagonizada por Oscar Isaac y Jacob Elordi. La producción obtuvo nueve nominaciones a los Premios Óscar del 2026, convirtiéndose en otro de los proyectos destacados de su filmografía.

Durante 2026, Del Toro también recibió importantes reconocimientos por su trayectoria, entre ellos el *BFI Fellowship*, uno de los máximos honores otorgados por el Instituto Británico de Cine, en reconocimiento a sus aportaciones al séptimo arte.

A sus 62 años, Guillermo del Toro continúa siendo una figura fundamental para el cine mexicano y mundial. Su capacidad para transformar historias de monstruos en relatos sobre el amor, la soledad, la pérdida y la condición humana lo ha convertido en un referente para nuevas generaciones de cineastas.

(Agencias)

El cineasta mexicano Guillermo del Toro cumplió ayer 62 años de vida, consolidado como uno de los directores más reconocidos del cine internacional, gracias a su particular manera de com-

binar la fantasía, el terror y las emociones humanas.

Nacido el 9 de octubre de 1964 en Guadalajara, Jalisco, Del Toro desarrolló desde temprana edad una fascinación por los monstruos, las criaturas fantásticas y las

historias sobrenaturales, elementos que posteriormente se convertirían en el sello distintivo de sus producciones cinematográficas.

Su carrera comenzó a destacar con *Cronos* (1993), su primer largometraje, que

abrió las puertas a una trayectoria internacional. Años después, películas como *El espinazo del diablo* (2001), *Hellboy* (2004) y *El laberinto del fauno* (2006) lo posicionaron como uno de los principales exponentes del cine



La Postal será el álbum más reciente desde *Lamento en baile* (2025).

Daddy Yankee lanza nuevo disco

■ El reguetonero puertorriqueño Daddy Yankee anunció que el próximo 30 de octubre presentará su nuevo disco, *La Postal*, el cual tendrá 15 canciones y en cada una de ellas distinguirá las diferentes formas de amar.

En una publicación en sus redes sociales, *El jefe* del reguetón explicó que “no quería hacer un álbum sobre el amor como una fantasía, sino que lo mantuve

real”, y así “mostrar las verdaderas experiencias humanas que atravesamos viviéndolo”.

De esas 15 canciones, el legendario artista urbano lanzó ayer su primer sencillo, *BOTZ (Bésame OTrá veZ)*, en el que afirmó “que un beso es una de las herramientas más poderosas que tenemos como seres humanos”.

“Una postal dice cosas lo que un texto no puede decir. Me detu-

ve, pensé en ti y quise que la guardaras. Ese es el *espíritu* de este álbum. Esto es sólo el comienzo. *La Postal* llega el 30 de octubre”, apuntó Daddy Yankee.

La Postal será el disco más reciente de Daddy Yankee desde *Lamento en baile*, el cual lanzó en octubre del 2025, meses después de haber anunciado su retiro de la música popular.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 10 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12264

Filtro

El Gobierno alista decreto para obligar a plataformas digitales a detectar y retirar contenidos nocivos para menores; la medida surge tras el ataque en una secundaria de Torreón / *Operación Enjambre* acumula sentencias por 1,208 años contra 27 exfuncionarios del Estado de México / La Corte Penal Internacional rechaza sanciones de EE.UU. y advierte que la historia juzgará este momento

📖 República 3 y 5 / Internacional 7

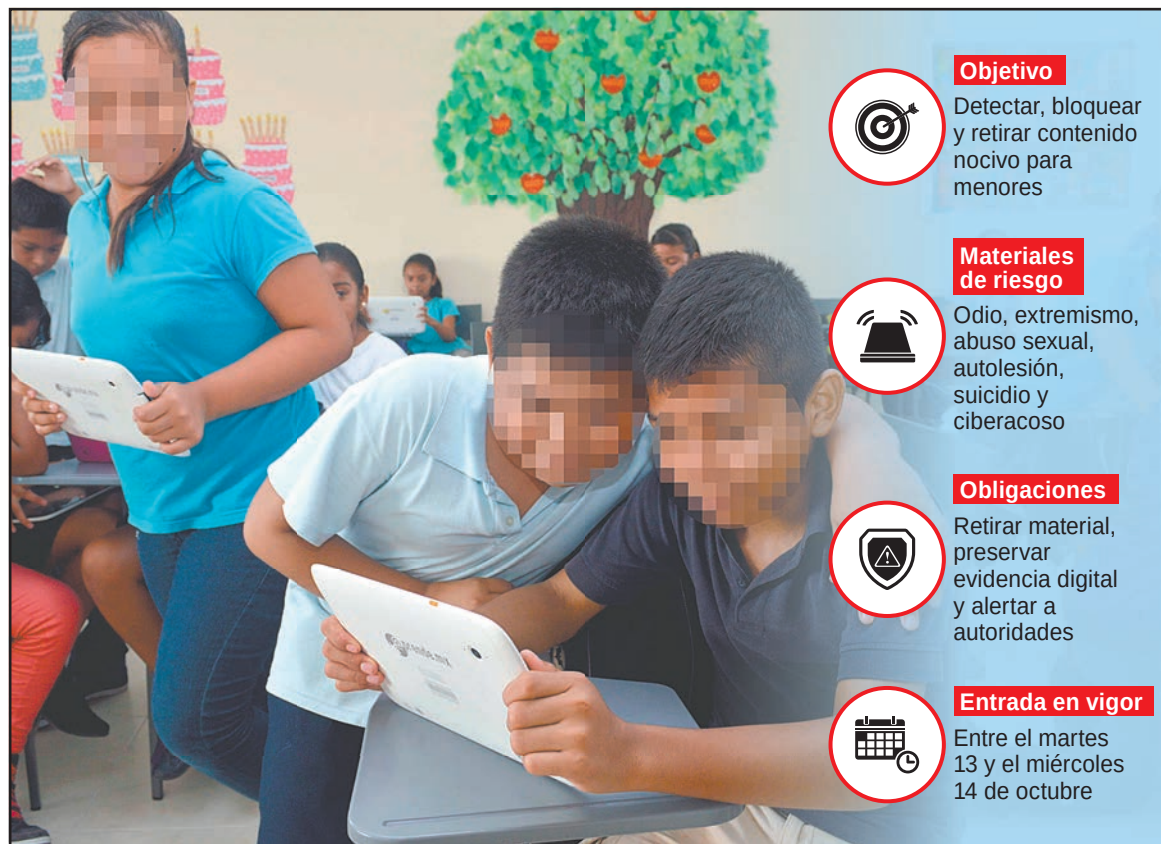


EL secretario de Estado, Marco Rubio, explicó que las penalizaciones buscan desmantelar al tribunal, que calificó como ilegítimo y deshonesto.- (POR ESTO!)



Anuncian nuevo penal en Sinaloa tras dos motines y 12 muertos en El Castillo

📖 República 6



Objetivo

Detectar, bloquear y retirar contenido nocivo para menores

Materiales de riesgo

Odio, extremismo, abuso sexual, autolesión, suicidio y ciberacoso

Obligaciones

Retirar material, preservar evidencia digital y alertar a autoridades

Entrada en vigor

Entre el martes 13 y el miércoles 14 de octubre

LA presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el proyecto obliga a páginas web y redes sociales a implementar controles parentales, clasificar contenidos y blindar la privacidad de niños y jóvenes. Por ahora, NO se establecen sanciones pero, si hay desacato, se impondrán medidas punitivas.- (POR ESTO!)



LA estrategia de seguridad inició en noviembre del 2024 para identificar y desarticular grupos de protección institucional vinculados con el crimen organizado.- (POR ESTO!)

Otorgan a la jurista sudafricana Navi Pillay el Premio Nobel de la Paz 2026

📖 Internacional 8



Fallece a los 86 años Mike Ditka, legendario head coach de Osos de Chicago de la NFL

📖 Deportes 27